

# PROPUESTAS PARA LOS CEMENTERIOS DEL FUTURO

Jordi Moreras

Tarragona, septiembre de 2021



UNIVERSITAT  
ROVIRA i VIRGILI  
Fundació URV



## SUMARIO

<i>0. Introducción</i>	3
Apartado metodológico	
Sinergias entre perfiles	
<i>Agradecimientos</i>	
<i>Equipo de investigación</i>	
<i>1. GESTORES: La responsabilidad del servicio público</i>	18
<i>2. EXPERTOS: Las aportaciones profesionales</i>	36
<i>3. CIUDADANÍA: La atención a las personas</i>	56
<i>4. Síntesis de ámbitos temáticos</i>	75
Espacios	
Atención integral a las personas	
Actividades culturales y patrimonio	
Diversidad	
Conmemoraciones	
Co-creación	
<i>5. Propuestas de futuro</i>	83
Cementerios incorporados en la sociedad	
Cementerios innovadores en los servicios	
Cementerios inclusivos de la diversidad	
Cementerios integrales en la atención a las personas	
Cementerios implicados con el medio ambiente	
<i>6. Anexos</i>	95
Perfil de entrevistados	



<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>0</b>
---------------------	----------

## INTRODUCCIÓN

Comprender el presente de los cementerios, y reflexionar sobre su futuro, está estrechamente vinculado con los cambios que la sociedad ha ido introduciendo en su manera de entender la muerte, tanto como circunstancia vital que atravesará, más tarde o más temprano, cualquier persona, pero también como proceso colectivo de innegable trascendencia social. A pesar de la certidumbre de la muerte, las ideas sociales sobre la misma van cambiando época tras época. La prueba de ello es que cada vez que se plantea abrir una reflexión sobre la muerte, es habitual afirmar –sobre la base de supuestos no siempre bien contrastados-, que nuestra sociedad está cambiando su forma de entenderla y de vivirla, sugiriendo una oposición entre pasado y presente, entre tradición y modernidad. Pero esto, lejos de ser una singularidad de la muerte como proceso social, no es más que la prueba de que como muchas otras situaciones, prácticas o convicciones presentes en nuestra sociedad, ésta también se encuentra en permanente transformación.

La conciencia de nuestra finitud biológica es lo que caracteriza nuestra humanidad, y lo que nos distingue de otros seres vivos. Esta certeza hacia ese futuro inevitable se fundamenta sobre la experiencia del pasado, y la sucesión de generaciones. A pesar de su radicalidad, la muerte nos socializa, haciéndonos tomar conciencia de nuestra temporalidad y de nuestro paso por la vida. Reconociendo esta certidumbre, a lo largo de la historia hemos querido mantener vivo el recuerdo de nuestros antepasados, dedicándoles tumbas, sepulcros y monumentos. El homenaje hacia el recuerdo ha sido una forma que han adoptado los grupos humanos para limitar el impacto temporal de la desaparición radical y, de paso, para simbolizar la muerte a lo largo de la historia, como forma de comprenderla, celebrarla o mantener una relación compleja y singular de acuerdo con sus pautas culturales.

Dentro de esta extrema variabilidad de formas de interpretar la muerte, quizá existan tres únicas regularidades con respecto a la muerte: la ritualidad que la acompaña (en la que es evidente que no sólo se honra y despiden al difunto, sino que también se consuela a

sus allegados), el recuerdo que se articula tras la desaparición (como forma de *mantener vivo* al difunto) y la determinación de un espacio que, normativa y preferentemente, sea considerado como el lugar en donde depositar los restos mortales de los difuntos. Los cementerios, pues, independientemente de su dimensión, formato, sacralidad, provisionalidad/temporalidad, o centralidad/periferia, han sido indisociables de la vida humana. Los vivos han convivido con sus muertos, y han mantenido con ellos todas aquellas relaciones que han sido consideradas como necesarias para salvaguardar el bienestar de unos y otros, de acuerdo con el trasfondo mítico y simbólico que ha articulado cada sociedad.

La arqueología y la historia nos explican cómo los cementerios se han convertido en ese espacio esencial para nuestras sociedades, y cómo éstos han sido el escenario de las transformaciones sociales en torno a la muerte. El urbanismo de nuestras sociedades es resultado de esta historia reciente, que define unos espacios cementeriales racionalizados e inspirados por el espíritu higienista, y esa arquitectura de la muerte sigue estando presente en la actualidad. No obstante, la cartografía contemporánea nos confunde, pues muestra muchos cementerios inmersos en la trama urbana, a pesar de que fueron diseñados como espacios segregados de la ciudad. El desarrollo urbano ha engullido ese espacio que fue pensado como limítrofe y periférico. Es la ciudad la que rodea el cementerio, y bien podría decirse que son los vivos los que vienen a alterar el reposo de los difuntos.

Exista una mayor o menor distancia física con respecto a la ciudad, los cementerios siguen siendo estando marcados como espacios de “extrañamiento”. Es decir, como espacios que, a pesar de formar parte de nuestra sociedad, reglamentados y con una serie de funciones claramente instituidas, sentimos su proximidad con una incomodidad apenas disimulada. Son espacios que no sentimos como públicos, a pesar de que forman parte de un servicio esencial para el buen funcionamiento de la sociedad. Y esa lejanía en el imaginario social juega un papel determinante en la manera en que se deben pensar las acciones de cara al futuro de los cementerios. Además, hay que encajar la funcionalidad funeraria con la que fueron diseñados y definidos los espacios interiores de los cementerios, con las exigencias actuales de las atenciones funerarias. No todos los cementerios fueron pensados como jardines, y a pesar de que dispongan algunos de

ellos de un destacado patrimonio arbóreo, no fueron pensados como lugares de ocio y esparcimiento, por los que pasear relajadamente. De la misma manera, el patrimonio artístico que hoy en día es puesto en valor, en su momento sólo supuso la manifestación de la diferencia de clases que existía entre aquellos que podían disponer de un panteón singular profusamente decorado, y los que tenían que conformarse con una tumba indiferenciada más modesta. Para ser justos con nuestra historia, la reivindicación del patrimonio funerario de nuestros cementerios no debería de limitarse a mostrar las tumbas de las clases más pudientes, sino también esas otras regularidades que han sido impuestas ante la racionalización de los espacios cementeriales más modernos.

El informe que tienen en sus manos se enfoca desde una doble orientación: por un lado, las reflexiones que lo acompañan se sitúan en el contexto del efecto de la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 y, en concreto, por el episodio de muerte colectiva que ha provocado sobre la sociedad española. Por otro lado, los interrogantes se proyectan en torno al cementerio como espacio social de referencia en el tratamiento de la muerte. Debido a esta doble premisa, vamos a centrar nuestro análisis sobre dos dimensiones significativas en las recientes transformaciones en relación con la muerte en España, y en las que los cementerios juegan un papel central: por un lado, como expresión del dolor de la pérdida a través del duelo, y por otro, como recuperación de la memoria mediante el recuerdo a los difuntos.

\*\*\*\*\*

Vivimos en una época que impone estándares emotivos sobre los individuos, para que éstos puedan regular sus estados de ánimo, malestar o emoción, de tal manera que no incomoden al resto de la sociedad. El dolor de los demás es vivido como una molestia, y la empatía es un estado de compasión selectiva, que está siendo desplazada hacia otras causas y situaciones que se encuentran socialmente legitimadas. En estos tiempos es más fácil expresar públicamente nuestra compasión ante una imagen viralizada por las redes sociales, que transmitir el pésame a nuestro vecino ante la pérdida de un familiar directo. En un contexto en el que todo parece estar orientado a satisfacer nuestros

deseos, y conseguir una ansiada felicidad individual, todo aquello que se salga de este guión acaba siendo anatemizado. Esta *happycracia* en la parecemos vivir <sup>1</sup>, nos proporciona una barrera contra los sentimientos negativos, especialmente si éstos son expresados por personas que están en nuestro entorno. El dolor de los otros es un asunto de los otros, se nos dice implícitamente, con lo que se está refrendando la idea de que los malestares son una responsabilidad individual, y que deben ser vividos y resueltos en intimidad, sin incomodar a nadie por ello. Aceptando tácitamente este supuesto, permitimos que la indiferencia social se normativice, y que respondamos con indignación a los sentimientos negativos que nos expresan las otras personas.

El duelo provocado por la muerte de un ser querido quizás sea la primera forma de expresión de dolor que más rápidamente hemos querido erradicar de nuestro modelo de sociedad. El duelo está mal visto, y por ello, primero, limitamos la exteriorización de su expresión, y el luto riguroso (corporal, vestimentario, relacional, anímico) ya ha dejado de ser la etiqueta social en estos casos. Segundo, limitamos su temporalidad para que no interrumpa el devenir ordinario de las vidas. Tercero, lo reducimos a un trastorno emotivo temporal, que requiere de atención terapéutica para volver a la situación previa de “normalidad” lo antes posible. Y cuarto, lo desplazamos hacia una serie de espacios sociales muy concretos y delimitados, en los cuales situar el recuerdo de los difuntos, y manifestar de forma discreta el dolor por la pérdida. Nuestra sociedad aboga por encerrar el duelo en los cementerios, y sus muros ya no sólo separan a los vivos de los muertos, sino también a los dolientes con respecto al conjunto de la sociedad.

Se suele afirmar que, en las últimas décadas, nuestras sociedades se han visto permanentemente interrogadas por su memoria, y las cuestiones relacionadas con el pasado histórico reciente han generado intensos debates sociales y políticos. Pero este debate sobre nuestro pasado colectivo se complementa con el interés por descubrir nuestros pasados particulares, nuestras genealogías familiares y, por ende, nuestros recuerdos más personales. Tanto en un sentido como en otro (la memoria colectiva o el recuerdo personal), nos encontramos con la expresión de unas identidades (como

---

<sup>1</sup> Edgar Cabanas-Eva Illouz, *Happycracia. Cómo la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas*. Barcelona: Paidós, 2019.

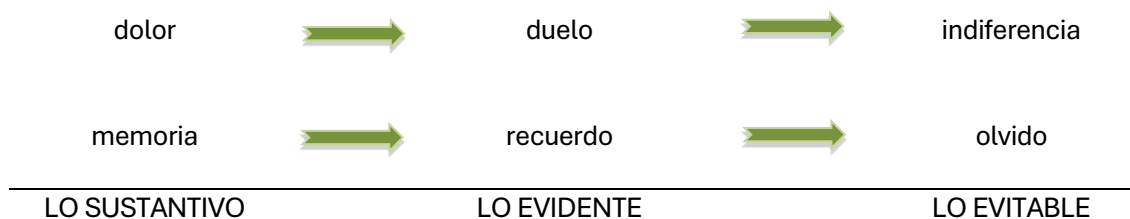
sociedad y como individuo) que quieren ser reivindicadas y expuestas públicamente. Ese deber de memoria que parece que se nos impone, debe servir para que tengamos presente de dónde venimos (y a quién pertenecemos, de ahí el potencial político que tiene toda recuperación de la memoria), y sobre todo para orientar en nosotros una actitud de respecto en relación a nuestros antepasados. Y la forma de motivar este respeto y ese recuerdo se basa en mantener el pasado vivo a través de intervenciones en el presente –frecuentemente motivadas por las instituciones públicas–, que adquieran una dimensión conmemorativa o reivindicativa. Porque estas acciones luchan contra el principal peligro de la memoria, que es el olvido. Pero el olvido, en su dimensión social, no es una simple desaparición del recuerdo: es resultado de una selección y ordenación pensada y ejecutada (de nuevo, los poderes públicos, aunque no sólo ellos), para determinar lo que vale la pena recordar y lo que no. Todas estas cuestiones deberán plantearse cuando sea preciso elaborar esa memoria de la pandemia del covid-19 que, se quiera o no, deberá ser recreada para destacar lo más significativo de todo lo que sucedió, construyendo un relato que tendrá incidencia sobre nuestros tiempos presentes y futuros.

En el combate humano contra la muerte, lo que está en juego no es alargar la vida, sino mantener vivo el recuerdo e impedir, por encima de todo, el olvido de nuestros antepasados. En nuestra sociedad, hemos inscrito el recuerdo sobre mármol, losas y panteones; en otras sociedades, la genealogía ha garantizado la vigencia presente de los ancestros. Una de las funciones clásicas de nuestros cementerios, además de custodiar los cuerpos de los difuntos, ha sido ser el repositorio social de los recuerdos. La pregunta que hemos de plantear es cómo esta función ha ido cambiando a lo largo del tiempo, y si ésta sigue siendo válida en el presente. Esa imagen del cementerio como lugar de expresión del duelo y del recuerdo, es deudora de la idea formulada por el romanticismo, como lugar en el que llorar a los difuntos entre ruinas y brumas. Una parte del duelo se sigue haciendo en el cementerio, mediante la institución de la ceremonia de recuerdo anual para Todos los Santos, que provoca una inusual frecuentación de los cementerios, que contrasta con la ausencia de visitantes durante el resto del año. Es evidente que la visita a los cementerios, y su frecuencia, cada vez más forma parte de tradiciones familiares y no de las tendencias sociales actuales, y aunque no hay que descartar que puedan ser modificadas en un futuro reciente –más cualitativa que cuantitativamente–



ante la incorporación de nuevas culturas funerarias aportadas por colectivos migrantes de reciente instalación en España.

Tanto el duelo como la memoria proyectan sobre el escenario de los cementerios un conjunto de supuestos sociales que deben ser resueltos:



Es evidente que la pandemia ha alterado sustantivamente estas relaciones, y ha abierto nuevos interrogantes que resolver ante este episodio de muerte colectiva que estamos atravesando. Esta noción, que recuperamos de la socióloga francesa Gaëlle Clavandier <sup>2</sup>, nos sirve para definir esta situación de excepcionalidad que hemos vivido, y que no sólo está marcada por la sobremortalidad que la pandemia ha provocado, sino también por la manera en que se han tenido que dispensar las atenciones funerarias de los difuntos (que fueron restringidas durante un corto periodo de tiempo), y por los duelos familiares que han quedado en suspenso.

\*\*\*\*\*

Tal como se propuso inicialmente, el objetivo de este trabajo es elaborar un documento de uso interno de AFCM que sirva de inspiración para la definición estratégica de las funciones de futuro de los cementerios públicos españoles. El enfoque de este informe es fundamentalmente prospectivo, siguiendo, de esta manera, la estela planteada en otros países como es el caso de Francia, y que ha servido de inspiración para este trabajo. En septiembre de 2017 se celebró en la población normanda de Cerisy un

<sup>2</sup> Gaëlle Clavandier (2004), *La mort collective. Pour une sociologie des catastrophes*. París: CNRS Éditions.

coloquio con el título de “*Que vont devenir les cimetières en Normandie et ailleurs?*” (¿Cuál es el futuro de los cementerios en Normandía y en otros lugares?”), en el que participaron diferentes responsables políticos municipales, gerentes de cementerios y servicios funerarios, y otros especialistas franceses. El resultado de este coloquio fue publicado en 2019 bajo el título “*Les cimetières: que vont-ils devenir? À partir de una enquête en Normandie, en France et ailleurs*” (¿En qué se convertirán los cementerios? A partir de un estudio en Normandía, Francia y otros lugares) <sup>3</sup>. Este trabajo plantea desde la singularidad del caso francés, una propuesta de reflexión sobre el futuro inmediato de los cementerios, ante las transformaciones de cómo es comprendida la muerte en la sociedad francesa, la incorporación de otras prácticas funerarias (cremación) y rituales culturales y religiosos (lo que viene a cuestionar el principio de secularización de los espacios públicos de la República francesa), y la manera en que prevé la organización de las exequias. Marcando las debidas distancias con respecto a la singularidad española (que apenas es contemplada en ese trabajo, si bien se hace referencia a otras realidades funerarias europeas), pensamos que este trabajo nos proporciona una interesante propuesta de reflexión, que ha sido parcialmente adoptada por este informe. Hay seis ideas claves que vale la pena recuperar de este trabajo:

- La oportunidad de plantear un **trabajo prospectivo**<sup>4</sup> para poder anticiparse a las transformaciones que se imprimen en los espacios cementeriales, y tener una mayor capacidad de respuesta de cara a mejorar sus funcionalidad y servicio como espacios públicos.
- La **interdisciplinariedad de los enfoques** que toman el cementerio como punto de reflexión, entendiendo el objetivo que unos y otros persiguen: garantizar la calidad del servicio público (gestores funerarios), salvaguardar el patrimonio

---

<sup>3</sup> Gaëlle Clavandier-François Michaud Nérard (2019), *Les cimetières: que vont-ils devenir? À partir d'une enquête en Normandie, en France et ailleurs*. Paris: Hermann Éditeurs.

<sup>4</sup> La prospectiva es una herramienta de observación del entorno social a largo plazo, sugiriendo los escenarios posibles que pueden conformarse en un futuro inmediato. Adoptamos la definición de prospectiva definida por Édith Heurgon, directora del Centre Culturel International de Cerisy, que acogió el coloquio “*Les cimetières: que vont-ils devenir?*” anteriormente citado: “la prospectiva del presente es un proceso de conocimiento para la acción que, ante tensiones *a priori* insuperables, se esfuerza por co-construir futuros deseables detectando *señales débiles*. Partiendo de un optimismo metodológico, estimula la *inteligencia colectiva*, articulando tres tipos de conocimiento (el saber científico, las prácticas profesionales, y las experiencias sensibles y/o artísticas)” (Édith Heurgon, “Avant-propos”, en Clavandier-Michaud Nérard, op. cit. p. 14).

histórico y artístico (entidades culturales), analizar las transformaciones sociales de la muerte (académicos), combatir las prácticas comerciales abusivas (asociaciones de usuarios), etc.

- La necesidad de **analizar la realidad** de la diversidad de situaciones que condicionan los cementerios públicos, y que no siempre es comparada, contrastada y analizada, lo que impide la posibilidad de establecer una serie de propuestas para la mejora de estos espacios.
- El **impacto presente de la incineración** del cadáver y su posterior transformación en cenizas, como práctica que está cambiando la manera de entender el cementerio como espacio de custodia de los restos mortales y de mantenimiento del recuerdo.
- La **puesta en valor del patrimonio funerario** de muchos cementerios monumentales, alertando de los peligros de la turistificación, y sugiriendo que esta reivindicación no se milite a la dimensión artística, sino que incluya también a la que está relacionada con la memoria de los difuntos en relación con a las poblaciones de las que formaban parte.
- La proposición de la **co-creación como herramienta** para mejorar los servicios futuros de estos espacios cementeriales, contando con la participación ciudadana.

Esta estrategia de preparación con respecto al futuro (que nada tiene que ver con la futurología ni con cualquier otra propuesta de pensamiento ilusorio o *wishful thinking*), pretende recrear los escenarios y los retos futuros que deberá hacer frente una sociedad en determinados ámbitos temáticos. En el reciente programa *España 2050. Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo*, impulsada por la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia <sup>5</sup>, se plantea el desafío que supondrá “Preparar nuestro estado de bienestar para una sociedad más longeva”. En este apartado se hace referencia a la longevidad de la vida y a la cobertura de cuidados de larga duración que se estima habrá que contar para las próximas décadas. En el texto se introduce el concepto de “calidad de la muerte” como complemento al de calidad de vida, y como forma de hacer referencia al derecho a una muerte digna, y a la reciente aprobación de la ley de regulación de la eutanasia en España. Pero nada se dice, en este

---

<sup>5</sup> La web de la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia es <https://www.espana2050.com/>, y el documento del programa España 2050 puede consultarse íntegramente en este enlace: [https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2021/200521-Estrategia\\_Espana\\_2050.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2021/200521-Estrategia_Espana_2050.pdf) (Consultado el 17 de mayo de 2021).

sentido, de la dignidad que debe ser garantizada a todos los ciudadanos, a fin de poder morir según sus convicciones éticas o religiosas. Si el concepto de “calidad de muerte” ha evolucionado espectacularmente en las últimas décadas dentro del dominio de los cuidados paliativos, debería contemplarse también todo aquello que pueda ser aportado en un futuro inmediato por parte de los servicios funerarios y los espacios cementeriales. Es por esta razón que cobra sentido el enfoque prospectivo de este informe que, sin querer limitar la reflexión a una temporalidad dada, quiere formular una serie de escenarios sobre los cuales plantear cómo serán los cementerios del futuro. Nuestra propuesta desarrolla una propuesta de **visión estratégica**, que “puede servir a las organizaciones como plantilla, modelo o marco interpretativo para dar sentido a los retos cotidianos. Proporciona un punto de encuentro para enfocar el trabajo de la organización. En los malos tiempos, puede brindarle la tranquilidad de que los desafíos actuales pasarán y vale la pena atravesarlos” <sup>6</sup>.

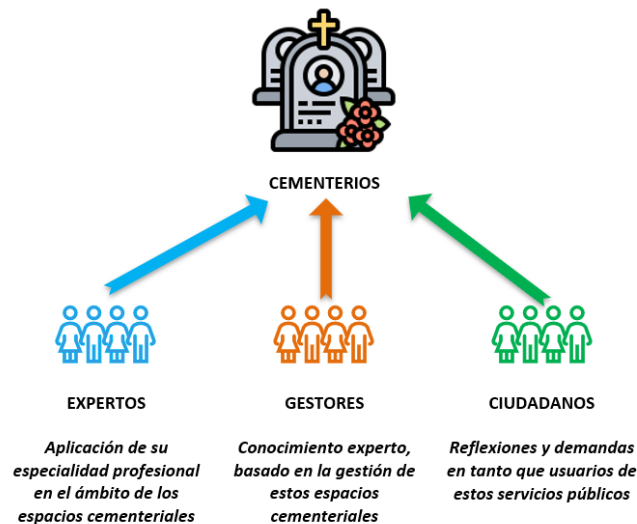
En nuestra propuesta de análisis hemos querido combinar los saberes y puntos de vista de tres perfiles profesionales y sociales (gráfico 1), sobre la premisa de que todos ellos pueden aportar reflexiones interesantes para desarrollar este ejercicio de prospectiva. Por un lado, hemos situado a los *gestores* de cementerios públicos, cuyo conocimiento directo del día a día de estos espacios les habilita para disponer de un conocimiento experto. Es por ello, que decidimos entrevistarlos en primer lugar, pues su testimonio nos serviría para encauzar las posteriores entrevistas. A continuación, buscamos el comentario de *expertos* en determinados ámbitos profesionales (académicos, psicólogos, publicistas, educadores, artistas), que hubieran trabajado recientemente con cementerios de toda España, aportando su mirada experta para incorporar diferentes actividades en torno a los espacios cementeriales, desde la perspectiva de la recuperación del patrimonio funerario, del desarrollo de iniciativas artísticas, de la definición de actividades educativas intergeneracionales, de propuestas para gestionar el duelo de forma cooperativa, o para sugerir novedosas maneras de mantener vivo el recuerdo de los difuntos. Sus numerosas aportaciones son la prueba de lo mucho que

---

<sup>6</sup> Andy Hines-Peter Bishop (eds.) (2006), *Thinking about the future. Guidelines for Strategic Foresight*. Massachusetts: Social Technologies, p. 159.

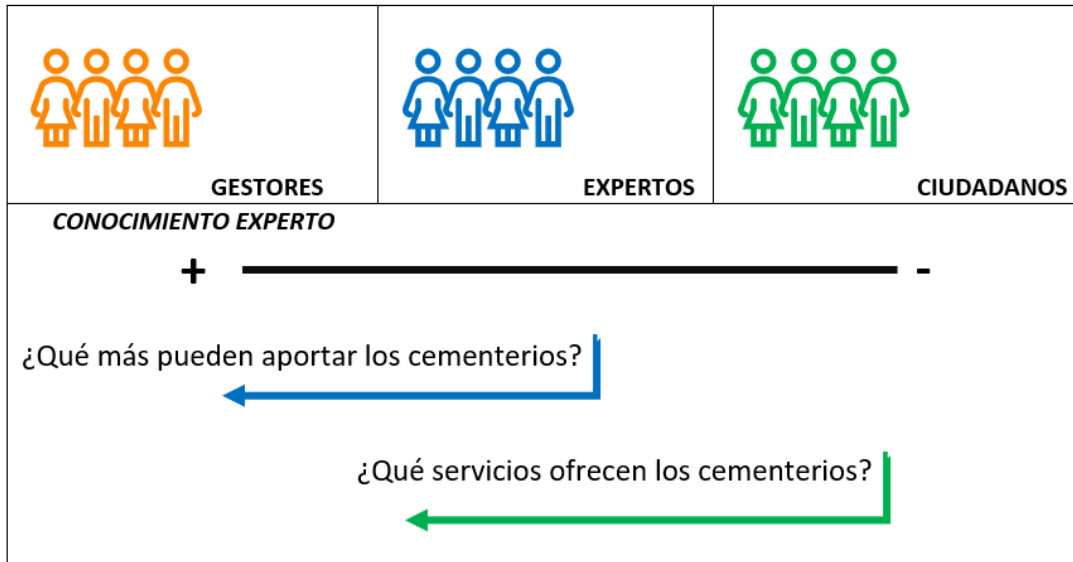
todavía puede hacerse desde los espacios cementeriales. Por último, hemos recabado también la opinión de *ciudadanos* que no tuvieran ningún conocimiento previo de la materia funeraria, pero que como potenciales usuarios de un servicio público como es el cementerio, pudieran expresar abiertamente sus puntos de vista respecto a qué tipo de servicios piensan que podrían ofrecer a la ciudadanía.

**Gráfico 1.** Definición de los perfiles que participan en esta investigación



Damos por supuesto que los gestores de los espacios cementeriales disponen de un conocimiento experto superior al de los otros dos perfiles de entrevistados. Pero el punto de partida de este trabajo no ha consistido en reproducir los debates y los lugares comunes que forman parte de este sector de servicios públicos, sino promover una sinergia entre diferentes conocimientos y opiniones, de tal manera que se pudiera combinar diferentes miradas (de la más centrada a la más periférica, de la más especializada a la más popular) para sugerir cuáles pueden ser los diferentes futuros de los cementerios en la sociedad española. Expertos y ciudadanos complementan el conocimiento derivado de la gestión, sugiriendo qué más pueden aportar los cementerios o qué servicios éstos ofrecen a la ciudadanía (gráfico 2).

**Gráfico 2.** Aportaciones de estos perfiles a la reflexión colectiva sobre los cementerios



## APARTADO METODOLÓGICO

Este informe es resultado de un desarrollo metodológico cualitativo fundamentado sobre dos herramientas de investigación social: las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión (o *focus groups*). El objetivo de este enfoque ha sido obtener datos derivados de las reflexiones motivadas de los perfiles entrevistados, aunque sin querer establecer una regularidad estadística a partir de los resultados. El enfoque narrativo por el que se ha optado para la realización de estas entrevistas ha sido el del conversatorio, sobre la base de unos guiones orientativos, pero sin una exigencia marcada por el binomio de pregunta-respuesta, a fin de potenciar la espontaneidad de las reflexiones por parte de los entrevistados. Además, este enfoque busca que el entrevistado sugiera sus puntos de vista sobre las cuestiones planteadas, como estrategia para favorecer ese efecto de conversatorio que contribuya a producir reflexiones compartidas.

La muestra<sup>7</sup> ha sido definida a partir de una serie de criterios específicos que permitieran la determinación de tres perfiles muy concretos, a los que plantear cuestiones abiertas sobre el presente y el futuro de los cementerios en España. Se elaboraron tres guiones

<sup>7</sup> El balance de desarrollo de las entrevistas y grupos de discusión es detallado en el apartado 6. Anexos.

diferentes: los dos primeros orientados hacia los cuatro primeros entrevistados que formaban parte de la AFCM, en tanto que gestores de cementerios públicos, y hacia el conjunto de diez expertos -que fueron sugeridos por parte de la AFCM- que habían colaborado anteriormente con cementerios españoles. El último guión, que serviría para introducir y conducir los tres grupos de discusión que fueron programados, en los que intervinieron un total de diecinueve personas, ajenas al mundo funerario, y cuyo perfil estaba fundamentado en torno a profesionales liberales que conocen el ámbito de los servicios públicos. Este perfil fue definido porque una parte significativa del debate en estos grupos de discusión se orientó en relación con lo que se espera de los cementerios, en tanto que servicio público a la ciudadanía, y porque además buscábamos profesionales que pudieran facilitar la diseminación posterior de las ideas discutidas dentro de sus propias esferas sociales y profesionales.

Con respecto al perfil de origen de estos ciudadanos, se ha entrevistado a personas residentes en Madrid, Andalucía, Baleares, País Vasco, Galicia y Cataluña, y con edades comprendidas entre los 35 y 65 años. Desde el punto de vista de paridad en cuestión de género, hemos entrevistado a un total de veintidós mujeres frente a once hombres.

Desde el punto de vista de la protección de las personas, y de acuerdo con el imperativo ético de toda investigación social, se ha mantenido el anonimato de las personas que han participado en los grupos de discusión, a fin de preservar al máximo sus opiniones y puntos de vista.

Este informe se ha llevado a cabo siguiendo los parámetros definidos por la *Fundació Universitat Rovira i Virgili*, en términos de política de calidad y *corporate compliance*, promocionando los valores de ética, independencia, confidencialidad y espíritu de servicio (véase <https://www.fundacio.urv.cat/es/transferecia-technologie/centro/calidad/>). Asimismo, este informe quiere ser fiel al *Código de buenas prácticas en investigación, formación para la investigación, desarrollo e innovación de la URV* (aprobado en octubre de 2013), y de acuerdo con los criterios establecidos por el *Comité Ético de Investigación en Personas, Sociedad y Medio Ambiente (CEIPSA)* perteneciente a la propia URV.

## SINERGIAS ENTRE PERFILES

Con el objetivo de facilitar la reflexión y poder elaborar argumentos compartidos a partir de los diferentes perfiles entrevistados, se estructuraron los guiones que debían orientar el conversatorio en torno a una serie de ítems o ámbitos específicos para de cada perfil en concreto, aunque sin carácter exclusivo, y otros de carácter más general o común, que serían abordados por los tres perfiles indistintamente, ofreciendo matices y puntos de vista diferentes. El objetivo es cruzar estos enfoques, de cara a poder elaborar esos argumentos colectivos, y conseguir que una mirada basada en el conocimiento experto pueda ser complementada por otras opiniones mucho más orientadas temáticamente (como la que proporcionan los expertos), y por otras que se orientan a partir de un (des)conocimiento común de los procesos que giran en torno a los servicios funerarios y la gestión de los espacios cementeriales.

En el siguiente cuadro se muestra esta determinación de ámbitos específicos y comunes:

<i>Ámbito específico</i>		<i>Ámbitos comunes</i>
GESTORES	Gestión empresarial de una institución de titularidad pública y de aquellos servicios que están relacionados con ella.	ESPACIOS ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS ACTIVIDADES CULTURALES Y PATRIMONIO DIVERSIDAD CONMEMORACIONES CO-CREACIÓN
EXPERTOS	Propuestas de variada índole, orientadas a ser desarrolladas en el contexto de los cementerios, y que quieren proponer un abordaje diferente de la muerte, del patrimonio y cultura funerarias	
CIUDADANÍA	Basados en pasadas experiencias personales, que son la base sobre la que se promueven los argumentos de este debate.	

La convergencia entre los diferentes perfiles, en torno a los ámbitos comunes participados por sus respectivas reflexiones, será analizada en detalle en el apartado quinto de este informe.

## AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento más sincero se dirige hacia el conjunto de gestores, expertos profesionales y ciudadanos que han aportado su punto de vista y sus reflexiones, para



poder realizar este informe. Muy especialmente, se agradece el apoyo y la confianza prestados por José Antonio Muñoz y Miquel Trepapat, de los que recibimos el encargo de este informe.

### **EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**

El equipo de investigación ha estado compuesto por **Jordi Moreras** (formulación del proyecto, elaboración de las entrevistas, análisis y redacción del informe final) y **Verónica Anzil** (transcripción de las entrevistas).



## **GESTORES**

*La responsabilidad del  
servicio público*

# 1

## **PRESENTACIÓN**

La gestión de cualquier equipamiento, institución o servicio público está sujeto a un principio de utilidad social en beneficio de la ciudadanía, que está regulado por un marco jurídico y que incorpora un principio de eficiencia en el uso de los recursos que maneja. Esta idea general toma mayor relevancia, si cabe, al hacer referencia a sectores o actividades que son consideradas como esenciales para el funcionamiento normal de la sociedad. Éste es el caso de los cementerios y los servicios funerarios. Es a partir de esta gestión cotidiana y del día a día, que se ha propuesto el desarrollo de esta reflexión sobre el funcionamiento de los cementerios como institución social encargada de ofrecer y garantizar un destino final a las personas difuntas, y de atender a sus familiares y allegados en la doble dimensión del duelo y del recuerdo. El tiempo dedicado a la gestión permite ahora dedicar un tiempo a la reflexión.

Para la realización de este apartado, se ha requerido el testimonio de cuatro entrevistados, todos ellos gestores de cementerios públicos: José Luis Ferrer (Cádiz), José Antonio Muñoz (Granada), Amparo Rubinos (Lugo) e Isabel Ruz (Terrassa).

## **VALORACIÓN GENERAL**

Como no podría ser de otra manera, la cuestión de la pandemia ha permanecido omnipresente a lo largo de las entrevistas con gestores. La manera en que las restricciones derivadas del estado de alarma impactaron sobre el sector funerario, no sólo impidieron llevar a cabo velatorios y funerales (que, sin duda, fue el elemento que más impactó sobre la opinión pública), sino que debido a la acumulación de defunciones que debían ser gestionadas, los servicios funerarios estuvieron trabajando al límite. Esta situación de estrés pudo ser analizada durante las entrevistas (que se realizaron entre el

23 y el 25 de febrero de 2021), una vez que se pudo restaurar una cierta normalidad en la respuesta de los servicios funerarios, si bien los sepelios seguían haciéndose con una asistencia reducida. Es decir, se obtuvieron unas primeras valoraciones respecto a lo sucedido, siendo conscientes de que la situación no estaba totalmente superada. Reflexionar en tiempos de pandemia, ha supuesto un ejercicio muy revelador de las circunstancias que han acompañado la gestión de los espacios cementeriales.

La valoración de la respuesta a esta situación de emergencia sugiere algunos significativos matices. En primer lugar, los cementerios se vieron envueltos en la indefinición que supuso la aplicación de las primeras medidas de excepción. En diferentes momentos, no quedó claro si los cementerios debían cerrar como otros espacios e instituciones, o si debían estar en activo cumpliendo su función de atención básica. Como servicios esenciales, y ante la urgencia de tener que proceder a la inhumación o incineración de los difuntos (por covid-19 o por cualquier otro motivo de muerte durante este periodo), ¿debían los cementerios ceñirse a las restricciones horarias que fueron aplicadas a la actividad económica o a la movilidad de las personas? ¿Qué decisiones tuvieron que adoptarse para evitar el colapso de estos servicios? Lo cierto es que en este contexto surge una primera idea que nos parece muy significativa, y que es reveladora de la gestión empresarial en este sector, tal como fue expresada por los entrevistados: que los cementerios públicos se encuentran gestionados por técnicos, y que, a la hora de la verdad, son éstos los que acaban tomando las decisiones que permiten mantener los servicios públicos que tienen asignados. Esta afirmación no describe una realidad que no se reproduzca en otros ámbitos de la gestión pública, pero denota la dimensión de especialización y singularidad que contiene este ámbito y, al mismo tiempo, muestra muy gráficamente el lugar que ocupa el cementerio como institución social dentro del organigrama municipal. La incomodidad -cuando no desgana- que plantea en algunos cargos políticos el tener que asumir las competencias de gestión de los cementerios y servicios funerarios, acaba facilitando que sean los equipos de técnicos municipales los que, al disponer de ese conocimiento experto -que, digamos de paso, es resultado de la experiencia y no de una formación específica, que es prácticamente ausente en el panorama español-, los que sean quienes adopten las medidas necesarias a desplegar en situaciones extraordinarias como la actual.

En segundo lugar, una idea que fue planteada durante los conversatorios tenía que ver con el hecho de que los cementerios, a pesar de las restricciones, tuvieron una mayor capacidad de respuesta para atender a los difuntos que los tanatorios, que se vieron obligados a suspender sus actividades de cara al público, manteniendo únicamente activos los servicios de incineración (si dispusieran de este equipamiento) y de traslado de los cadáveres. La suspensión de los velatorios en los tanatorios, al tener que realizarse en espacios cerrados, habilitó a los cementerios para que pudieran llevarse a cabo esos sepelios mínimos de despedida del difunto (con un máximo de tres personas allegadas, además del oficiante del acto, según indicaba la Orden SND/298/2020, de 29 de marzo), y sin prácticamente poder acceder al recinto del cementerio. La todavía lenta recuperación de las actividades de los tanatorios, manteniendo las limitaciones en el aforo de sus instalaciones, es testimonio de la afectación que sigue provocando la pandemia sobre una parte muy significativa de los servicios funerarios. El hecho de que algunos cementerios públicos dispongan también de crematorios ha permitido agilizar todos los servicios de atención a los fallecidos durante este periodo.

La pandemia también ha sido una ocasión en la que poder reivindicar el sentido público de los servicios funerarios, llevando a cabo actuaciones que facilitasen la atención de los difuntos y sus familiares. Ya fuera ampliando el horario de servicio del crematorio para poder atender a los difuntos derivados de otras funerarias privadas u otros cementerios, o estableciendo un modelo de ataúd y de servicios para el sepelio cuyo coste sería asumido por la empresa funeraria municipal. El objetivo último y principal fue facilitar al máximo la situación sobrevenida por el incremento de defunciones y la imposibilidad de realizar despedidas junto con sus familiares, más allá de preocuparse por la rentabilidad del servicio: *“¿realmente somos un servicio público? Sí, pues nos lo vamos a crear [...] Esto es un tiempo de alarma; las cosas se tienen que hacer de manera diferente”*. Según el argot propio del gremio, éste no es tiempo de *“colocar cajas”* a ningún difunto.

Pero la sobremortalidad derivada de la pandemia también ha puesto en cuestión todas aquellas iniciativas que se habían desarrollado hasta la fecha, por parte de las empresas funerarias públicas para contribuir a cambiar la imagen que se tiene de la muerte y de los cementerios. El miedo suscitado por la extensión de la pandemia, la infodemia generada

por el intensivo tratamiento por parte de la prensa, o la alarma general provocada por las medidas adoptadas por los poderes públicos, ha suspendido todas las iniciativas que querían plantear algo más que simplemente proceder a la gestión del cuerpo de los difuntos en nuestra sociedad. Se teme que la recuperación de estas iniciativas sea lenta y costosa, debido a la situación de anormalidad que todavía estamos atravesando, pero también debido a la falta de empuje político respecto a este conjunto de iniciativas (tal como se comentará más adelante). La preocupación de los responsables políticos se centra, principalmente, en evitar que el coste de los servicios funerarios se incremente durante este periodo, con el consiguiente malestar social que ello pudiera provocar.

La **dimensión espacial** de los cementerios y su gestión ha sido una de las cuestiones recurrentes durante las entrevistas. El cementerio, como una materialidad concreta definida como un recinto que alberga tipos de unidades de enterramiento, y que ofrece una serie de servicios, requiere de una gestión que va desde el mantenimiento más básico a la reordenación de sus espacios interiores para ofrecer nuevos servicios específicos, sin olvidar el despliegue de todas aquellas acciones cotidianas que lo mantienen abierto y a disposición de la ciudadanía. En torno a este espacio, las reflexiones planteadas sugieren trascender la primera dimensión de la historia de los cementerios y su relación con las poblaciones a las que dan servicio. A mayor o menor distancia física del núcleo poblado, o habiendo sido engullido por el desarrollo urbanístico, lo cierto es que el cementerio sigue siendo un espacio singular y diferenciado en las geografías urbanas españolas. Los testimonios de sus gerentes parten de esta consideración como espacio de largo recorrido histórico o de implantación relativamente reciente, habiendo sustituido un “cementerio viejo” por un “cementerio nuevo”, más moderno y racionalmente ordenado, como resultado de un largo proceso de segregación del cementerio con respecto a la ciudad.

En cierta manera, el cementerio es un espacio cautivo resultado de ese proceso histórico de segregación, y que no es pensado como un emplazamiento provisional que pudiera cambiar en un futuro inmediato. Las dos situaciones de sustitución de un cementerio antiguo por otro de más moderno que hemos conocido durante las entrevistas sólo son testimonio de una decisión urbanística derivada del crecimiento de la ciudad, y no de una necesidad de mejorar los servicios funerarios. Las únicas modificaciones que son

contempladas con respecto al espacio de los cementerios es su posible ampliación, aprovechando la posibilidad de disponer de espacios adyacentes, como forma de ubicar otros servicios, como tanatorio o crematorio, así como su reordenación interna.

Es sobre esta cuestión de repensar los usos del espacio interno de los cementerios, que se han expresado algunos argumentos durante las entrevistas. La idea de adecuar el cementerio a los nuevos usos es una premisa que parece estar siempre presente en las reflexiones de los gestores de estos espacios públicos. Esa voluntad de innovación y reforma es indicativa de una constante preocupación por poder adaptarse a las nuevas realidades que acompañan el ejercicio de los servicios funerarios. Hay que considerar este dinamismo como un valor en sí mismo, dentro de un ámbito que, para aquellos que desconocen su funcionamiento interno, supone simplemente un lugar en donde emplazar los restos mortales de los difuntos. Aparte de la incorporación de salas de velatorio o despedida, así como de crematorios, los cementerios también están sugiriendo a reordenación de algunos espacios para ofrecer una respuesta a algunas nuevas realidades que se presentan. Durante las entrevistas se han planteado tres tipos de cambios de la función de estos espacios: por un lado, y como clara consecuencia del incremento de las incineraciones, se habilitan determinados espacios para columbarios, para dispersar o para enterrar las cenizas. De esta manera se quiere luchar contra el supuesto que se deriva de la entrega de las cenizas de los difuntos a sus familias, y que tengan que ser éstas quien tengan que encargarse del destino final de las mismas. Sin duda estas iniciativas para conseguir retener los restos del difunto en los cementerios (con lo que supone fijar su destino y mantener el cementerio como espacio para el recuerdo), no son más que las primeras acciones que deberán adaptarse si se consolida la generalización de la incineración.

La segunda adaptación del espacio no es más que recuperar una acción que desde décadas atrás ya existía, pero que, en este momento, parece que se dignifica más claramente: nos referimos a la determinación de espacios de inhumación para los neonatos o niños fallecidos a corta edad. La tragedia que acompaña la muerte perinatal (a pesar de que su incidencia estadística se ha visto drásticamente reducidas en los últimos años), requiere de una respuesta sensible y específica, que es muy bien valorada por parte de las familias afectadas.

Y, por último, la tercera adaptación hace referencia a la reserva de parcelas destinadas a la inhumación de colectivos religiosos, que por demanda solicitan tener un espacio diferenciado, y con una serie de especificaciones concretas. De acuerdo con el marco jurídico vigente, esta reserva forma parte de un derecho reconocido a determinadas comunidades religiosas, que es satisfecho de acuerdo con la demanda que es expresada por parte de sus representantes. A pesar de ello, esta cuestión está lejos de estar resuelta, tal como la pandemia ha puesto en evidencia, ante la imposibilidad de que determinadas comunidades recurrieran a la repatriación de sus difuntos a sus países de origen como práctica preferente. La necesidad de habilitar espacios de inhumación motivados por esta urgencia debe entenderse como una respuesta de circunstancias, que en todo caso abre la necesidad de que este tipo de reservas se haga a partir del progresivo reconocimiento de la diversidad cultural y religiosa que ya es propia de la sociedad española y que, como tal, debe verse reflejada en los espacios cementeriales.

Una muy significativa transformación del espacio interior de los cementerios es la puesta en valor del patrimonio arbóreo y vegetal de estos. El hecho de destacar los diferentes elementos vegetales que se han ido emplazando en los recintos cementeriales abre la posibilidad de recrear un espacio natural en el que llevar a cabo una propuesta de esparcimiento de cenizas, o bien sugerir la alternativa de inhumación de estas bajo un árbol joven que es plantado en memoria del difunto. Se trata de iniciativas que buscan aproximarse a un modelo de entierro natural, muy extendido en otros países, y que se presenta como una nueva alternativa para situar los restos mortales del difunto en el espacio cementerial. En las conversaciones se han manifestado puntos de vista ante el hecho de transformar los cementerios en un jardín público como sucede en otros países, siendo conscientes de que el diseño arquitectónico que en su origen definió su espacio interior, limita objetivamente la posibilidad de transformar su uso con un sentido recreativo o paisajístico. Ciertamente es que en algunos casos será más sencillo poder plantear la reutilización de determinados espacios de cara a su transformación en zonas naturales, contando con elementos vegetales disponibles y añadiendo otros (como es el caso de Cádiz), o bien aprovechando las circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia, en la que debido al confinamiento perimetral y la proximidad del cementerio respecto a la zona urbana, éste se acabó convirtiendo en un lugar de paseo improvisado (como fue el caso de Granada).



Si desde el espacio de los cementerios se propone actuar como lugar de recuerdo colectivo, tiene sentido pleno que en ellos se emplacen espacios u otros elementos que tengan un sentido de conmemoración colectiva. Se plantea que la sociedad debería expresar un debido recordatorio a aquellas personas que han fallecido por circunstancias singulares, ya sea por accidentes, atentados, desastres naturales u otras causas excepcionales, o rendir homenaje a aquellos que fallecieron por haber contraído el SIDA, o por la pandemia actual. Hay una idea de calado en estas reflexiones que merece ser destacada: si en tiempos anteriores, la práctica de los cementerios había sido segregar a aquellos que habían encontrado una muerte fuera de lo “canónicamente” instituido según los valores imperantes de aquel momento, ahora lo que se trata es de hacer del cementerio un espacio inclusivo, y capaz de rendir homenaje a aquellas personas que encontraron la muerte por causas singulares. Un ejemplo citado es el caso de las personas que se suicidan, históricamente relegadas fuera del recinto del cementerio, o depositados en la fosa común, y que en la actualidad se sigue viviendo desde el oprobio que supone conocer que su muerte fue debida a una decisión propia. Hay grandes olvidados en la memoria colectiva que deberían ser reparados de forma simbólica en los espacios cementeriales. A pesar de la lógica de este argumento, lo cierto es que se sigue pensando en dirección contraria, tal como está sucediendo en relación con las víctimas de la pandemia del covid-19. Ya se han concretado los primeros homenajes en forma de representaciones o esculturas que han sido emplazadas en lugares públicos carentes de todo sentido simbólico (como serían las rotondas a la entrada o a la salida de algunas poblaciones), formulando un elemento alegórico que difícilmente será descifrado en los próximos años. Es decir, se propone un ejemplo de homenaje efímero respecto a lo sucedido (y que, recordemos, todavía está sucediendo), con un alto grado de obsolescencia programada, y que acabará perdiendo el valor de recuerdo que se pretendía. Frente a este tipo de acciones, toma mucho sentido la propuesta de emplazar esos elementos conmemorativos con un sentido colectivo, cuyo recuerdo no sólo será preservado sino también refrescado anualmente por parte del cementerio como institución de articulación del recuerdo colectivo, tal como ya sucede en otros países.

La **dimensión de las prácticas**, entendidas como las atenciones funerarias al difunto y el acompañamiento de sus familiares y allegados, compone lógicamente una parte muy

importante en las reflexiones que hemos recogido. En primer lugar, porque se entiende en términos de los servicios que son ofrecidos por parte de esta institución, y que son los que le dan sentido ante la sociedad para la que prestan servicio. Y en segundo, porque provoca entre los gestores la necesidad de formular nuevas propuestas e iniciativas innovadoras para mejorar y/o ampliar el abanico de servicios. Ciertamente es que todos los sectores empresariales se ven abocados a innovar ante las exigencias del mercado, pero parece como si el sector funerario viera una obligación en la búsqueda de nuevas formas de responder a su definición como servicio esencial. Quizá ésta sea una manera de mostrar que sus actividades van más allá de la simple gestión de los restos mortales de los difuntos, tal como cree habitualmente la ciudadanía. La expresión de uno de los entrevistados es un buen testimonio de esta necesidad de innovar constantemente: *“estamos en el siglo XXI, realizando unos servicios funerarios del siglo XIX y de principios del XX”*.

La larga inercia de los servicios funerarios heredados de décadas atrás ha conformado un conjunto de procedimientos que han sido instituidos por la práctica. La inhumación de los difuntos tuvo que progresar de las tumbas en el suelo a los nichos superpuestos por razones de ocupación del espacio. Las ceremonias fúnebres, oficiadas por las autoridades eclesiales, fueron combinándose con otras de carácter laico. Los cementerios pasaron de ser camposantos a espacios secularizados. Frente a estas transformaciones que se han ido imponiendo de manera lenta y progresiva, surge el espectacular incremento de la incineración como práctica funeraria en las últimas décadas, que está planteando una radical innovación en el panorama de los servicios funerarios y de los espacios cementeriales<sup>8</sup>. Puesto que, como práctica sustitutiva de la inhumación, la cremación no solo supone cambiar la manera de disponer de los restos mortales del difunto, sino también el emplazamiento final que se destina a las cenizas. Es por ello por lo que la incineración supone un interrogante mayor al presente y futuro de los cementerios como espacio y como institución. No amenaza su pervivencia, pero fuerza a la necesidad de reformular los servicios que éste debe ofrecer a partir de ahora.

---

<sup>8</sup> El vigente Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, que data de 1974, ya autoriza la práctica de la incineración, que no fue aceptada por la Iglesia católica hasta 1964. Es importante recordar que España es el país europeo con mayor número de crematorios: 380 frente a los 165 de que dispone Alemania.

Esta transformación a medio y largo plazo, que también está siendo planteada por muchos otros cementerios a nivel internacional, implica por de pronto, la necesidad de reflexionar sobre el destino final de las cenizas. Al dar la custodia de las cenizas a los familiares del difunto, de forma explícita se está delegando la gestión del destino final de estos restos, cosa que no sucede en el caso de las inhumaciones, en las que es el cementerio el que se convierte en custodio de los restos mortales. El incierto final de las cenizas humanas abre muchos interrogantes, e incorpora una nueva forma de relacionarse con la dimensión material del cuerpo del difunto. En el cementerio, el cuerpo inhumado es depositado; en el caso de las cenizas, éstas son entregadas sin garantía concreta de cuál será su destino final. Es conocido que algunos países europeos han legislado para controlar la dispersión anárquica de las cenizas. Y todavía estaba pendiente de dotar de sentido esta nueva práctica funeraria, dándole un significado que vaya más allá de una práctica de reducción del cadáver, práctica, económica y moderna. Pues sin haber comprendido bien lo que supone el hecho de pensar ese destino final de las cenizas, se hace difícil imaginar cómo se va a mantener activo el recuerdo de la persona difunta.

Desde la gestión de los cementerios se quiere retener las cenizas para situarlas en su interior, ya sea de manera más clásica en columbarios (o incluso, depositando las urnas en concesiones familiares), o de manera más actual, en espacios de dispersión o mediante el entierro e implante de un árbol joven. Se entiende que la redefinición de los usos del espacio interior de los cementerios para adecuarlos a este nuevo uso tiene que ir en paralelo al desarrollo de iniciativas para convencer a las familias para que las cenizas sean custodiadas por el cementerio. De hecho, como se indica en las entrevistas, parece aumentar la conciencia de que las cenizas sean depositadas en los espacios destinados al uso, como consecuencia de convencer de la necesidad de que los familiares dispongan de un lugar concreto en donde situar el recuerdo, al tiempo que recordarles el debido respeto que se merecen los difuntos, y evitar que sus restos sean convertidos en materia desechable o en un estorbo doméstico.

Es evidente que el incremento de las incineraciones supone un efecto sobre las concesiones de uso de tumbas y nichos, y ello también supone un efecto a medio plazo sobre la gestión financiera de los cementerios. Se produce una pérdida del sentido social

al hecho de disponer de una concesión en el cementerio, argumentando que ésta no será necesaria en caso de futura incineración. En un sector en el que predominan las decisiones que son adoptadas por empresas privadas de servicios funerarios, el último eslabón de la cadena -los cementerios- acabará recibiendo el embate de estos cambios sociales.

Una manera de abrir el cementerio a aquellas otras formas funerarias que no incorporan la incineración, no servirá para moderar el incremento de esta y sus efectos sobre la pervivencia del cementerio, pero sí para que éste se convierta en un espacio que reconozca la diversidad inherente de la sociedad a la que presta sus servicios. De hecho, históricamente siempre se ha definido una respuesta hacia otras formas de entender la muerte desde un punto de vista cultural y religiosa, si bien de una manera segregada y subordinada al imperativo religioso católico que gestionaba los espacios cementeriales. Tras la secularización de los cementerios, y la afirmación de los principios de libertad religiosa (según los cuales, nadie podría ser enterrado en contra de sus convicciones religiosas), se ha pretendido evitar cualquier práctica que supusiera la segregación de colectivos de acuerdo con sus principios culturales y religiosos. Pero lo cierto es que este ámbito todavía debe ser desarrollado y aplicado en muchos cementerios, pues tal cuestión está llamada a ser muy significativa en las próximas décadas. Se ha de pasar de un reconocimiento tácito de esa diversidad funeraria (más citada que materializada), a una respuesta claramente orientada a concretar esa práctica como derecho. Y en las conversaciones, la cuestión del carácter secular de los cementerios no se ha esgrimido como forma de cuestionar estas otras presencias funerarias, aunque sí se han planteado dudas respecto a ese modelo de reserva diferenciada que es planteada por el marco legal <sup>9</sup>, que vuelve a reproducir ese antiguo principio de separación, y que al mismo tiempo confunde la dimensión de un espacio público y su gestión orientada al servicio de la ciudadanía, con otorgar un uso privativo, exclusivo y de connotación religiosa al mismo espacio que es cedido. Volveremos sobre esta cuestión en otros momentos del informe.

---

<sup>9</sup> Nos referimos especialmente a los Acuerdos de Cooperación firmado en noviembre de 1992 por el Estado español con los representantes del culto hebreo y musulmán, reconociendo su derecho a disponer de una parcela reservada en los cementerios públicos para llevar a cabo sus inhumaciones respecto a sus ritos específicos.

Hablar de cementerios es hablar de la **dimensión de un servicio público** esencial, atendiendo las personas difuntas y sus familiares. Este ha sido uno de los ejes importantes en los conversatorios establecidos con los gestores de estos espacios, que en su práctica totalidad en España son espacios de dependencia pública (si bien de su gestión puede encargarse una empresa privada o mixta), y que como tales juega un papel fundamental dentro del andamiaje de los servicios funerarios en nuestra sociedad. Las reflexiones surgidas por los entrevistados sitúan la figura del cementerio como espacio que se integra dentro de unos servicios dirigidos al bienestar de la ciudadanía. Como plantea uno de los entrevistados, y a la luz de la situación excepcional vivida en torno a la pandemia, los cementerios “*son el último eslabón de la cadena sanitaria*”, lo que determina su carácter esencial para la comunidad. De hecho, disponer de un cementerio es considerado como un servicio esencial para un municipio que llegue a un determinado nivel poblacional, de la misma manera en que se piensa la extensión del sistema de atención sanitaria básica sobre el territorio. El servicio permanente que prestan servicios públicos como hospitales y cementerios -por situarlos dentro de dos momentos de la vida, como es el nacimiento y la muerte- hacen de ellos espacios con unas funciones incuestionables, aunque es evidente que ambos generan unas consideraciones sociales diferentes: no conocemos, entre las demandas que periódicamente exige la ciudadanía para dotar de más recursos la red sanitaria básica, alguna acción similar de protesta para que se incremente el presupuesto público para los cementerios municipales.

Interpretamos que esta voluntad por querer defender la dimensión del servicio público de los cementerios es consecuencia de esta situación de progresiva incorporación del capital privado en el sector funerario que, añadida a esa peculiaridad de nuestra sociedad con ese alto porcentaje de familias españolas que tienen contratado un seguro de decesos, acaba generando en la opinión pública la idea de que todo el sector se orienta únicamente en clave de obtención de beneficios. La confusión que provoca en la ciudadanía no distinguir entre la empresa de seguros, la funeraria y los cementerios, para poder diferenciar aquellos servicios que se rigen por la concurrencia en el mercado o por unos precios fijados por acuerdo municipal, genera un efecto contrario con respecto a la puesta en valor del cementerio y sus servicios. Parte de esta confusión en ocasiones es compartida por los responsables políticos sobre los que recae la competencia de los servicios funerarios. Ya sea facilitando la entrada de intereses privados en la gestión

municipal de estos servicios, o bien desconociendo la estructura de los mismos y reclamando una rebaja de las tasas que son impuestas a los ciudadanos para cubrir los servicios que se ofrecen (y que son resultado de una decisión política concreta), lo cierto es que la relación entre gestores y responsables políticos podría ser calificada como singular, marcada por acuerdos y desacuerdos, de acuerdo con lo que indican los entrevistados, que afectan al funcionamiento de estos espacios.

La manera en que hoy en día se entiende la gestión pública municipal, que quizá solo cambia entre municipios más o menos grandes en términos de intensidad, está marcado por una doble premisa de conseguir resultados tangible, cuantificables y en corto plazo y, asimismo, evitar situaciones que generen una reacción social contraria. Esta forma tan tacticista y concreta de definir la toma de decisiones en la vida pública municipal, provoca indistintamente una prudencia en la toma de decisiones que se acerca a la inacción, o un frenesí por querer adoptar aquellas acciones que se consideran como imprescindibles y necesarias, y porque -se argumenta- han sido sugeridas insistentemente por parte de la ciudadanía. Un ejemplo que es narrado por una de las entrevistadas muestra cómo la cuestión de la muerte y los cementerios es un plato poco apetecible para los responsables políticos, que sólo esperan que los gestores de estos espacios y servicios ofrezcan anualmente un sucinto balance económico y de explotación, mientras demuestran poco interés en las iniciativas complementarias, o de cambio e innovación de los servicios que son sugeridos. En cambio, los gestores han recibido indicaciones, incluso desde el propio gabinete de alcaldía, en el que se les instaba a abordar cuestiones concretas (el ejemplo que se cita es el de la creación de un espacio para inhumar a neonatos), *“porque lo han oído en algún cementerio, y consideran que aquí también hay que hacerlo”*, y porque, además, alguien se lo había solicitado en una conversación privada con el alcalde. La gestora del cementerio, al ponerse en contacto directamente con aquella persona que había formulado la demanda, explica que *“contacté a la persona diciéndole que se ponga en contacto conmigo porque me encantaría saber qué piensa y qué ideas me puede aportar, y no obtuve respuesta alguna”*.

Es verdad que, en tiempo de pandemia, y durante un breve periodo de tiempo, los servicios públicos fueron valorados por los responsables políticos, pues fue sobre ellos

que pudieron dar servicio a la ciudadanía en estos tiempos excepcionales. Pero poniendo en perspectiva la tarea de los cementerios, de nuevo hay que considerar que sus aportaciones en el sentido de cambiar la manera en que la sociedad interpreta la muerte y el recuerdo de los difuntos se sitúan dentro de un valor que no es monetario, que no siempre se puede convertir en algo tangible. Lo que se propone desde los cementerios *“son inversiones a largo plazo. Y este es un factor importante cuando se habla del sector público. Que, evidentemente, los políticos deben asumir todo esto [...], como beneficio para la sociedad, si el político es medianamente bueno”*. Ante este supuesto, otra entrevistada sugiere un paciente proceso de concienciación de los responsables políticos, para que poco a poco entiendan la lógica de las intervenciones que se llevan a cabo desde los cementerios, que van más allá de los servicios ordinarios, e incluso intentando que se involucren en los mismos. Poder generar esa confianza mutua permite establecer una estrategia de trabajo que valide a los técnicos a seguir desarrollando sus acciones. El problema que se plantea es superar esas reticencias iniciales, pero por encima de todo, el hecho de que estos responsables vayan cambiando periódicamente, lo que convierte esta tarea en algo parecido al mito de Sísifo.

Durante las entrevistas se sugirió comentar ese supuesto que se recoge en el modelo de reglamento de cementerio municipal que ofrece la Federación Española de Municipios y Provincias, y que indica que uno de los objetivos de los cementerios municipales es *“contribuir al cambio de mentalidad de la sociedad respecto al tratamiento de la muerte, mediante actuaciones de ámbito paisajístico-urbano, urbanístico, social y cultural”*. Los entrevistados pusieron en valor este principio que fue sugerido por la AFCM, y como una forma de emplazar a los municipios a llevar a cabo algo más que una tarea estrictamente funeraria. Esa propuesta de transformación de la mentalidad social respecto la muerte nos parece muy sugerente, y establece un firme principio desde el que poder seguir planteando la necesidad de desarrollar esas acciones complementarias. Pero hay que reconocer que para que sea posible abrir esta proyección hacia la transformación, lo primero que hay que conseguir es que los servicios ordinarios se garanticen, y el mantenimiento de los espacios interiores de los cementerios se haga palpable para todos aquellos usuarios que los visitan.

Como expresa uno de los entrevistados, la voluntad de servicio es fundamental, y la valoración que los usuarios de sus servicios es un indicador de primer orden dentro de la nueva manera de gestionar los servicios públicos. En un momento emotivamente tan complicado como supone la muerte de un ser querido, *“las personas agradecen muchísimo una atención personal, facilitarles todo, que al final, es a lo que nos dedicamos, ¿no? Y nuestro desafío es no caer en la rutina de lo que para nosotros es el trabajo diario; no perder de vista que para esa persona es una pérdida única e incomparable”*. En síntesis, la mejor manera de poner en valor los cementerios y dignificándolos ante el conjunto de la sociedad es poder desarrollar una actuación integral sobre las personas, tanto aquellas que han fallecido como de sus familiares.

Precisamente por esta voluntad de querer desplegar una acción integral, que ya hace unos cuantos años que los gestores de los cementerios entrevistados, en sintonía con otros que forman parte de la AFCM, han organizado una serie de actividades complementarias de tipo cultural, educativa, de puesta en valor del patrimonio funerario y artístico, así como de atención al bienestar emocional, que se unen a los servicios que son propios de este equipamiento funerario <sup>10</sup>. La idea de base, siendo fieles a ese principio que anteriormente ha sido citado para contribuir a cambiar la mentalidad de la sociedad con respecto a la muerte, es poder ofrecer algo más que un servicio funerario para poder atender de forma global todo aquello que rodea el proceso de muerte, duelo y recuerdo. Es por ello por lo que la apertura de estos otros ámbitos complementarios ha implicado la participación de otros especialistas que, sin pertenecer directamente el mundo funerario, han propuesto nuevos enfoques desde los que referirse a los cementerios como espacio social. Su testimonio será abordado en el siguiente apartado de este informe.

La pandemia ha supuesto un freno al desarrollo de estas iniciativas, ante la urgencia del momento y la imposibilidad real de programar actividades con asistencia de público. Los entrevistados han lamentado que se tuvieran que suspender estas actividades, que tanto habían costado de convencer de su conveniencia a los responsables políticos. Se expresa la voluntad de que una vez recuperada esta ansiada normalidad postpandemia

---

<sup>10</sup> De hecho, este es el espíritu de la web corporativa de la AFCM, [www.cementeriosvivos.es](http://www.cementeriosvivos.es).



se pueda volver a programar estas iniciativas. Ahora bien, también se formula un cierto escepticismo respecto a la profundidad de tales iniciativas, y su capacidad de transformación de la mentalidad social ante la muerte. Las experiencias hasta ahora demuestran que estas actividades suelen atraer a un público muy específico (por ejemplo, en el caso de las visitas teatralizadas nocturnas), o si se trata de actividades educativas, no siempre es fácil mantener la participación de instituciones educativas. Se constata igualmente que, a diferencia de otros países, no prolifera en el nuestro un tipo de asociacionismo que agrupe a aquellas personas que estén interesadas en los cementerios y en la preservación de su legado histórico y patrimonial. La posibilidad de disponer de una contraparte social que ayudara a potenciar estas iniciativas permitiría consolidarlas y conseguir una mayor proyección en la sociedad.

El hecho de formar parte de una estructura de gobierno municipal favorece la posibilidad de establecer sinergias con otras áreas de gestión, como serían el ámbito cultural o educativo. Ello facilita la organización de actividades conjuntas, aprovechando alguna fecha señalada (como serían los días previos a la celebración de Todos Santos, o bien durante el periodo de fiesta mayor) para programar estos actos. En aquellos cementerios en donde exista un patrimonio funerario más destacado, siempre será más sencillo plantear actividades que pongan en el centro ese pasado funerario como forma de poner en valor la memoria colectiva. Pero en aquellos en los que ese patrimonio sea menos destacado, habrá que recurrir a otro tipo de iniciativas, que partan del cementerio como escenario en el que llevar a cabo una representación teatral, o bien plantear una actividad formativa con jóvenes sobre la base del recuerdo de sus mayores ya fallecidos: *“en el momento en que tengas que explicar el valor de la vida, a lo mejor es más fácil explicar todo eso si cuentas la historia de tu abuelo y celebras su vida aquí, en el cementerio”*. Se insiste mucho en las entrevistas en torno a la necesidad de desarrollar una educación en valores, en las que las nuevas generaciones comprendan el sentido de la vida, que también incluye la muerte. De lo que se trata es de evitar que la muerte sea experimentada desde el tabú con el que los adultos de anteriores generaciones la han vivido, y entender también que recordar a los difuntos es una forma de ser conscientes de los propios orígenes.

Independientemente del recorrido que puedan tener las actividades complementarias que han sido comentadas a lo largo de las entrevistas, se considera que su valor intrínseco consiste en plantear abiertamente cuestiones relacionadas con la vida, con la muerte y con el recuerdo, y contribuir en la medida de lo posible en la mejora de la comprensión de todos estos procesos. Pero lo que queda descartado es promover estas iniciativas como forma de incrementar el número de visitantes al cementerio. Estas actividades pueden favorecer que la sociedad comprenda mejor el sentido de los cementerios y los servicios funerarios, pero no necesariamente va a “acercar” el cementerio a la gente.

Lo que se plantea como corolario de todas estas actividades es, ciertamente, un cambio de paradigma: **pasar de la gestión de los cuerpos, al cuidado de las personas y la atención de sus emociones y sentimientos**. Uno de los entrevistados los afirmaba explícitamente: *“somos gestores de sentimientos”*. De los servicios funerarios que atiendan el cuerpo del difunto hasta procurar su destino final, se pasa a la atención de las personas, de aquellos familiares y allegados, y de sus sentimientos y emociones. Pues es esta la manera en la que poder fortalecer aún más la dimensión del recuerdo. Los cementerios, pues, apuestan por el recuerdo, comenzando por atender las emociones que provoca cada pérdida. La pregunta que hay que responder es si los cementerios pueden seguir reivindicándose como custodios de los cuerpos, pero también de los recuerdos.

Este es el sentido de atención integral que se quiere adoptar, que implica una puesta en valor de todo el proceso que acompaña la muerte, y que se proyecta en clave de servicio público a la ciudadanía.



## EXPERTOS

*Las aportaciones  
profesionales*

# 2

## **PRESENTACIÓN**

El conocimiento experto acumulado por la experiencia de la gestión funeraria se complementa con las aportaciones de otros profesionales, que han sido requeridos por parte de los gestores públicos para reforzar alguna de sus actuaciones en los espacios cementeriales. Se expresa con ello una voluntad de incorporar enfoques y conocimientos complementarios a la gestión funeraria propiamente dicha, y que se sitúan fundamentalmente sobre dos ejes: la atención integral a las personas difuntas, pero también a sus familiares y allegados, y a la recuperación y reivindicación del patrimonio funerario material que atesoran una significativa parte de los cementerios españoles. La apuesta por la innovación y por desarrollar nuevos servicios y productos por parte de los cementerios, supone abrir un tercer eje de colaboración externa, relacionado con las propuestas para modificar y mejorar la imagen del cementerio y los servicios funerarios, mediante el márketing o la reflexión prospectiva sobre la hibridación entre espacios físicos y espacios digitales, en el contexto de la creciente virtualización de las relaciones sociales.

Hemos escogido el testimonio de diez profesionales que colaboran (o han colaborado recientemente) con cementerios y empresas funerarias, por sugerencia de la AFM. Ello nos ha proporcionado un conjunto de reflexiones que complementan el capítulo anterior dedicado a los gestores públicos. Por orden cronológico, estas han sido las personas entrevistadas: Pomba Lugilde, Marta Sanmamed, Antonia María Pérez Naya, Rosa Melchor, Cristina Ballenilla, Francisco José Rodríguez Marin, Maite García Balán, Enric Crespo, Ana Goy Diz y Javier Díaz. Las entrevistas fueron realizadas entre el 1 y el 17 de marzo de 2021.

## **VALORACIÓN GENERAL**

Un principio que se ha impuesto en gestión de los espacios cementeriales tiene que ver con la atención integral de todas aquellas situaciones que giran en torno al fallecimiento de una persona. La predisposición por entender que todos esos momentos se sitúan en un continuo que marca el paso de la vida a la muerte, la experiencia del dolor motivado por la pérdida para familiares y allegados, la disposición y destino final del cuerpo del difunto, y la preservación de la memoria y el recuerdo, es uno de los ejes fundamentales de la actual gestión pública de los espacios cementeriales, en contraste con una práctica empresarial que ha compartimentado espacios y servicios. Esa voluntad de recuperar la centralidad que tenía el cementerio ante el impulso de los tanatorios explica esta voluntad de reforzar el *cuidado de las personas* como principio referencial, tanto de aquellas que han fallecido como de sus familiares y allegados. Esa atención a la ciudadanía, que es el marchamo que debe regir en toda gestión pública, también se orienta hacia la sociedad, en tanto que ésta debe disponer de un espacio y de una institución (que es el cementerio), desde la que se vele por la memoria y el recuerdo de aquellas situaciones que supusieron un embate emocional a la sociedad, porque se saldaron con la muerte de sus conciudadanos. Esa triple obligación de los cementerios y servicios funerarios de gestión pública (la gestión sanitaria, la atención a los difuntos y sus familias, y la preservación de la memoria colectiva), se encuentra implícita en esta idea de atención integral.

Pero como se ha dicho anteriormente, el conocimiento experto derivado de la gestión funeraria debe ser complementado por las aportaciones que ofrezcan otros expertos de otros campos ajenos a esta industria, para reforzar o potenciar ámbitos que específicamente se orienten hacia la atención de los difuntos y sus familiares, así como a la preservación del patrimonio y de la memoria colectiva. Esa colaboración externa, pues, se convierte en un elemento distintivo de la gestión funeraria contemporánea, que en momentos anteriores ha ido incorporando también elementos propios de la gestión empresarial y de la innovación tecnológica <sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Desde una perspectiva comparada de dos países europeos con estructuras empresariales funerarias bien diferentes (como es el caso del Reino Unido y Francia), la inclusión de nuevas formas de gestión empresarial a partir de los años 50 del siglo pasado definió la forma actual del sector funerario en ambos países. La inspiración provino de los Estados Unidos, cuya industria funeraria tiene una larga tradición, si bien tuvo que adaptarse a las realidades propias de ambas sociedades. Igualmente, la participación de profesionales externos al mundo funerario es un elemento distintivo de estas dos realidades nacionales.

Vamos a empezar comentando las aportaciones de los expertos que se sitúan dentro del ámbito que podría ser denominado como de **Acompañamiento en el duelo**. Bajo este epígrafe se situarían aquellas acciones que han sido desplegadas por los cementerios y servicios funerarios para atender a las personas que experimentan la muerte de una persona querida, cuya pérdida es vivida con dolor, y provocando en ellos un sentimiento de duelo <sup>12</sup>. Las empresas funerarias, ya sea gestionando tanatorios como cementerios, han incorporado en sus servicios la atención de las personas que han perdido a un ser querido. Bajo el paradigma del apoyo psicológico, se atiende al duelo de estas personas desde el mismo momento del velatorio de su familiar, y tras las ceremonias que son celebradas en su nombre. Ese apoyo, en ocasiones, se mantiene tiempo después del óbito del ser querido, como forma de interesarse por la situación emocional de sus familiares y allegados. No todos los cementerios o empresas funerarias pueden contar entre sus trabajadores a personas que lleven a cabo esta atención tan específica y concreta, por lo que en ocasiones deben compartir esta intervención con otras entidades o servicios que ofrecen este acompañamiento. Existe todo un proceso interdisciplinar en el que participan diferentes profesionales, cuyo objetivo común es facilitar a los familiares y amigos una acogida cálida y comprensiva durante el servicio que se ofrece a sus difuntos, y contribuir a consolar el duelo provocado por su pérdida. No es extraño que en esta atención inicial al duelo también participen aquellas figuras religiosas que también se encargan de la celebración de ceremonias de despedida, siempre de acuerdo con la voluntad de las familias.

Hay un principio que guía la intervención en el ámbito de la atención del duelo, como es garantizar la dignidad de las personas que fallecen (consiguiendo que lo hagan de acuerdo con sus voluntades y convicciones), pero también la de sus familiares y allegados, puesto que la vivencia del duelo depende sustancialmente de la manera en

---

Véase Pascale Trompette, *Le marché des défunts* (Paris: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 2008) y Brian Parsons, *The evolution of the British Funeral Industry in the 20th Century. From Undertaker to Funeral Director* (Bingley: Emerald Publishing Limited, 2018).

<sup>12</sup> Aunque forma parte de este ámbito, hemos dejado fuera de nuestro análisis a los servicios de atención psicológica en el marco de catástrofes, accidentes y atentados, que suelen estar vinculados con los servicios de emergencias médicas. La participación de los servicios funerarios, más allá de la custodia y gestión de los cuerpos de los difuntos, se dirige a la atención de los familiares de los fallecidos, ofreciendo sus equipos de acompañamiento al duelo.

que se procede a la despedida del difunto. Siempre se recuerdan aquellas circunstancias que acontecieron en el tiempo que transcurrió entre el velatorio, funeral y destino final del cuerpo del difunto, y si éstas generaron algún tipo de malestar o disconformidad entre sus allegados, es más fácil que la experiencia del duelo se vea condicionada por esos malos momentos. De ahí la importancia que se otorga a la celebración de los ceremonias y rituales, como momentos sociales de despedida y consuelo.

Si bien la atención psicológica ha tenido una clara intensidad durante la pandemia (que ha debido realizarse, en el mejor de los casos, de forma telemática), y las entrevistadas hacen referencia a la idea de duelos suspendidos, en las conversaciones surge la constatación de que la consideración del duelo por la pérdida de una persona querida cada vez tiene menos apoyo social. La tendencia generalizada de acortar y estandarizar las ceremonias (la rotación en el uso de las instalaciones fúnebres contribuye en buena parte a ello), así como a simplificar los rituales (habiendo asumido la necesidad de que cuanto antes finalicen, mejor), supone una dificultad añadida para poder trabajar el acompañamiento al duelo de familiares y allegados. Si en la conciencia social la exteriorización del duelo o el consuelo debido a los familiares durante el funeral parece incomodar a la sociedad (tal como se ha sugerido en la introducción de este informe), el interés de los equipos de apoyo psicológico por atender el padecimiento de los dolientes (un término castellano que casi está en desuso pero que refiere en un duelo, al pariente de un difunto, según el Real Academia Española) también en ocasiones es entendido como una intromisión dentro de un dolor que debe ser vivido en la intimidad familiar.

El planteamiento de partida de estas iniciativas de acompañamiento al duelo no responde únicamente a una lógica asistencial, sino también a una reflexión en la que se plantea que, para trabajar correctamente el duelo, es preciso formar en una conciencia social con respecto a la muerte, cambiando el planteamiento de evitación que es imperante, y facilitar que se entienda lo que supone la pérdida de un ser querido. La premisa es expresada de la siguiente manera por Rosa Melchor: *“para recordar la vida de la persona sanamente, que te haga crecer como ser humano, ¡tenemos que despedir bien! Y hemos de hacer ese proceso de despedida, que es el proceso del duelo, y no saltárnoslo”*. Esto es especialmente necesario -aunque no exclusivo- en el contexto de fallecimientos ocurridos en situaciones trágicas o inesperadas. Por ejemplo, en la

situación actual de pandemia, la imposibilidad de poder cerrar bien los duelos provocados por la defunción de un ser querido afectado por un virus prácticamente desconocido y que (hasta hace relativamente poco) no tenía vacuna, y la trágica situación de no poder despedirlos mediante las habituales ceremonias sociales, ha hecho que las situaciones anímicas y emocionales no hayan podido ser gestionadas ni atendidas. Y pesar de que aún no se conoce en concreto el impacto en términos de bienestar y de salud emotiva que ello ha provocado las más de 84.000 defunciones por covid-19 entre la población española <sup>13</sup>, es evidente que la gestión de los duelos que han quedado suspendidos requerirá de una intervención en términos de salud pública.

Según los testimonios recogidos, la atención psicológica en tiempos de pandemia ha superado el estándar de respuesta que había sido instituido previamente, con la organización de equipos de apoyo, una línea de atención permanente y la elaboración de pequeños opúsculos o guías de libre disposición para los usuarios de los servicios funerarios. Se ha tenido que trabajar de forma más intensa, y con la dificultad añadida de la distancia provocada por las medidas sanitarias. En este contexto, se tiene la sensación de que llueve sobre mojado: si el duelo ha sido banalizado, atendido como una simple alteración emocional que hay que corregir en breve tiempo, y sin que éste pueda ser exteriorizado ni comentado, en tiempos de pandemia se ha podido comprobar el vacío que se ha producido al respecto de cómo abordar esta cuestión. Los duelos se han visto confinados, se han tenido que vivir de “*una manera más íntima, familiar, en petit comité, y más con los suyos y menos con lo social*”, afirmaba Maite García Balán. El confinamiento ha excusado a la obligación social de tener que acompañar al difunto en su última ceremonia social, y los pésames se han tramitado a distancia, telemáticamente. Y los dolientes han estado desamparados.

Hay un consenso en torno a la necesidad de cambiar la manera en que la sociedad hace frente a la muerte como proceso social, que se entiende como un objetivo a muy largo

---

<sup>13</sup> Curiosamente, en el informe de balance de la Confederación Salud Mental de España con respecto a la afectación de la pandemia del covid-19 (véase <https://consaludmental.org/sala-prensa/manifiesto-salud-mental-covid-19/>) no se hace referencia alguna al duelo por la pérdida de familiares y seres queridos durante el primer año de emergencia sanitaria.



plazo (y sobre el que actúan toda una serie de dinámicas sociales que lo dificultan, como por ejemplo sería el creciente individualismo), pero también en la posibilidad de poder llevar a cabo una serie de propuestas para que sea más fácil hacer frente a la pérdida y a la gestión del duelo, y que ya son aplicados por los diferentes equipos de atención psicológica. Uno de ellos, es propuesto por Rosa Melchor, y supone desdramatizar el cementerio que no deja de ser un espacio muy poco conocido, y en el que es posible llevar a cabo un amplio abanico de actividades. Melchor propone ir al cementerio, “*no como una visita turística, sino como una visita de crecimiento personal*”, para entender la multitud de situaciones y realidades que son expresadas en el conjunto de sepulturas existentes. La idea es romper con esa angustia social que supone acceder a los espacios cementeriales, por el respeto que se tiene ante ellos, y ante la incomodidad de observar cómo los difuntos de otras personas se encuentran allá. Tras esta propuesta se plantea conectar con las otras experiencias de pérdida, y poder focalizar la atención sobre las emociones, el recuerdo y la añoranza respecto la persona estimada, y situar estos sentimientos en un continuo con el resto de aquellos que inhumaron a sus seres queridos en el mismo cementerio en el que permanece la persona que perdimos.

El segundo ejemplo de iniciativas en favor del acompañamiento y gestión del duelo, y que es compartido por las tres personas entrevistadas en este ámbito (Cristina Ballenilla, Rosa Melchor y Maite García Balán), tiene que ver con el diseño y organización de rituales de despedida, que constituyen un elemento muy importante en la reconstrucción del duelo. A pesar de que la mayoría de las ceremonias y funerales giran en torno a la referencia religiosa católica, con desigual desarrollo en la geografía española, la celebración de ceremonias laicas es cada vez más frecuente. El problema de llevar a cabo estas ceremonias nada tiene que ver con las religiosas que se mantienen, sino con el hecho de que impera una “*filosofía de enterrar enseguida, de despedirse e irse del cementerio. Pero lo suyo sería hacer un acto de despedida de la persona donde se muestre la vida que ha tenido, que la vida que ha compartido sea más reconocible que su pérdida, ¿no?*”, plantea Melchor. Romper con esa urgencia es la clave para poder plantear estas ceremonias que son al mismo tiempo de despedida y de recuerdo, y en el que se sugiere la participación de familiares y allegados. Pero es que además es muy importante dotar de significado las ceremonias que acompañan la gestión final de las

cenizas del difunto, y evitar la incomodidad o el no saber qué hacer con ellas tras su defunción. Cristina Ballenilla reporta la situación expuesta por algunas familias que reconocen que no han podido cerrar el duelo, porque no habían decidido cuál debería de ser el destino final de las cenizas de sus padres. La nuestra no es una cultura de incineración, apunta Melchor, a pesar de la aparente resolución práctica que propone la cremación como forma de gestión del cuerpo del difunto, pero traslada de nuevo la responsabilidad del destino final a las familias, que pasan a ser custodios de las cenizas.

El tercer ejemplo por destacar correspondería genéricamente a la iniciativa de crear grupos de ayuda mutua, que suponen la colaboración entre estos equipos de acompañamiento al duelo y otras entidades que también trabajan en la misma línea. Esta sinergia entre esfuerzos que van en la misma dirección permite conectar la acción de los cementerios y empresas funerarias con otros sectores sociales también preocupados por el bienestar emocional de las personas, y en especial aquellas que han tenido que hacer frente a una situación sumamente traumática, como la pérdida de un hijo o de su pareja. Asociaciones y entidades creadas por personas que han tenido que experimentar esta situación tan traumática, ofrecen este apoyo emocional, psicológico y terapéutico a otras que han tenido que enfrentarse a tal pérdida. La colaboración se plantea de una manera bastante articulada, tal como reflejan los ejemplos que son aportados. Dentro de estas iniciativas, merece ser comentada la que nos presenta Maite García Balán, en relación con las denominadas “Comunidades Compasivas de cuidados y prevención del duelo complicado”, iniciativa desarrollada por Madrid Salud que es un organismo autónomo del Ayuntamiento de Madrid <sup>14</sup>. Según nos cuenta García Balán, este proyecto empezó a desarrollarse en dos barrios del distrito de Carabanchel con anterioridad a la pandemia, pero dada la repercusión que tuvo quiere extenderse a otros barrios de la ciudad. Se trata, en síntesis, de una red de apoyo y de trabajo comunitario, orientada a atender las situaciones de duelo, y que se enmarca en un programa más amplio denominado “Madrid, ciudad de los cuidados”. En palabras de Maite, *“el proyecto pone en marcha distintas actividades relacionadas con el cuidado desde los diferentes ámbitos sociales, organizativos, etc. que forman parte del distrito y del barrio. Pone a*

---

<sup>14</sup> Véase más información del proyecto en <https://madridsalud.es/prevencion-del-duelo-complicado/>

*disposición una red de apoyo, orientado a trabajar el duelo, y a trabajar las situaciones del final de vida*". A diferencia de las sinergias que se plantean con respecto a los grupos de ayuda mutua, este proyecto tiene la virtud de formularse en el marco de la atención comunitaria, potenciando la participación de diferentes entidades que forman parte de un determinado territorio, y que sirven de referencia para las personas que viven en el mismo. EL acompañamiento cotidiano, la participación en los cuidados de todas y todos es uno de los principales potenciales del proyecto. Y es significativo para el proceso de reflexión que estamos proponiendo, pues entiende que el cuidado de las personas en sus situaciones de duelo debe extenderse más allá del ámbito del cementerio, y ser secundado por diferentes ámbitos que conforman la vida social. El reto de esta propuesta multidisciplinar (y la de otras parecidas que han ido surgiendo en otras partes de la geografía española) es la continuidad más allá de la situación de excepcionalidad sanitaria que tenemos en la actualidad, y convertirse en instrumentos para seguir trabajando la atención y cuidado de las personas en sus situaciones de duelo por la pérdida de un ser querido.

De acuerdo con una reflexión planteada por Rosa Melchor, las nuevas generaciones tendrán muchas dificultades para hacer frente a sus situaciones de duelo, porque no han visto a sus padres experimentarlo: *"no hemos visto a nuestros mayores hacer los duelos, realmente. Los chicos que tienen ahora 25 o 30 años no han visto a sus padres hacer un duelo. Y si tu no has visto cómo se hace algo, ¿cómo lo haces tú?"*. Su reflexión nos sirve para cambiar de registro y abordar las reflexiones que hemos recogido en relación con cómo **poner en valor el patrimonio funerario existente y recuperar nuestra memoria colectiva en su relación con la muerte**. Para comprender nuestra actual aversión hacia la muerte, merece la pena hacer un ejercicio de memoria con respecto a nuestro pasado inmediato. Los cementerios, como tantas veces se ha dicho, suponen un testimonio fijo de cómo la muerte fue tratada por nuestros antepasados, pero también de cómo han ido cambiando las formas de atender y cuidar a los difuntos, así como mantener su memoria. Más allá de su funcionalidad sanitaria primaria, los cementerios son reconocidos por el hecho de atestiguar la manera en que cada sociedad ha despedido a sus seres queridos. Y puesto que esa parte suele ser ignorada, los gestores de estos espacios han iniciado

desde hace años todo un conjunto de iniciativas para que se conozca mejor ese legado, especialmente si éste tiene una dimensión monumental.

Las entrevistas realizadas con especialistas que han participado en estas iniciativas concluyen en la necesidad de mantener este tipo de actividades, puesto que constituyen un servicio tan valioso como aquel que primariamente se le ha dado al cementerio como lugar de sepultura de los difuntos. La pandemia ha impuesto una limitación a estas actividades, que se están retomando de manera progresiva, pero al mismo tiempo ha supuesto una ocasión para poder reivindicar la función pedagógica de los cementerios, que no suele ser reconocida y que es fundamental para contribuir a la transformación de la percepción social ante la muerte. Las reflexiones se han orientado en torno a tres ejes: la arquitectura de la muerte, la reivindicación y protección del patrimonio funerario y la organización de actividades culturales.

La gran mayoría de los cementerios españoles son resultado del proceso de segregación espacial iniciado en el siglo XVIII y continuado a lo largo del XX. Se trata de una arquitectura basada sobre un principio de racionalización del espacio siguiendo los principios higienistas, y con un recurso ornamental de inspiración clásica, basado en esculturas y simbologías religiosas católicas. Esa realidad constituye hoy en día la dimensión patrimonial que quiere ser reivindicada en aquellos espacios cementeriales que incluyen secciones que pueden ser consideradas como monumentales. Lo cierto es que este modelo de cementerio constituye un arquetipo que está inscrito en el imaginario social, que los piensa como espacios separados, cerrados y silenciosos, que se sitúan a distancia de las poblaciones. Esa distancia social, requerida en su tiempo por un criterio de salud pública, acompaña esa imagen social que se mantiene como una de las herencias culturales que lastran la percepción sobre la muerte. Estos espacios, aunque funcionales, generan un sentido débil de apropiación por parte de la sociedad, que sí despiertan otros espacios sociales que se considera forman parte de la vida cotidiana. Si en el presente se quiere apostar por aproximar a la ciudadanía a estos espacios, deberá tenerse en cuenta todas aquellas rémoras que han marcado el tipo de arquitectura de la muerte que ha definido los actuales espacios cementeriales en España.

Antonia Pérez Naya establece una reflexión sobre el principio fundamental de toda intervención arquitectónica, como es facilitar la actividad social en torno a ese espacio que es proyectado. Y como en cada época, la arquitectura debe responder a las necesidades de ese momento. Si los cementerios clásicos fueron una respuesta higienista para evitar problemas de salud pública, la arquitectura contemporánea de la muerte debe saber representar lo que hoy en día requiere la sociedad. Pérez Naya resume la trayectoria contemporánea de esta arquitectura, mucho más interesada en el diseño de tanatorios que no de cementerios, debido a una transformación de las prácticas funerarias. En ellos es evidente que se expresa una mayor sensibilidad, una voluntad de atender los sentimientos de las personas que deben despedirse de sus difuntos, desplazando la reproducción de clichés estéticos de otras épocas (en especial, los que tienen que ver con las simbologías católicas). Pero Antonia incorpora también la reflexión sobre la manera en que la gente se apropia de estos espacios: si ya en su tiempo hubo resistencias a aceptar los cementerios segregados, prefiriendo las inhumaciones en las inmediaciones de las iglesias, cuando se inauguraron los tanatorios que vendrían a reemplazar los velatorios en casa y las ceremonias en la iglesia, también se produjeron críticas y resistencias. El hecho de que sobre los tanatorios pivote buena parte de los actuales servicios funerarios, ha dotado de una funcionalidad práctica el uso de estos espacios, que son incorporados dentro de la ritualidad funeraria: *“ hoy en día se muere en el hospital, y a mí me llamó la atención cómo una figura como los tanatorios, que yo al principio pensé que no iba a ser aceptada porque la gente querría seguir aquí lo de ‘morir en casa, eu quero morrer na miña casa’, era algo que estaba totalmente interiorizado. Sin embargo, el tanatorio ha llevado a la muerte fuera de la casa. E increíblemente, ha sido aceptado de una forma pasmosa”*.

Caso aparte representa la recepción social de los nuevos cementerios que han sido creados en las últimas décadas. Pérez Naya cita a dos, el diseñado por César Portela en Fisterra, y el de Granollers de Enric Miralles y Carme Pinós, como manera de reflexionar sobre la idea de apropiación de estos por parte de la ciudadanía a la que darían servicio. En ambos casos, la definición arquitectónica es impecable, pero es justo reconocer que la recepción de ambos espacios estuvo marcada por la falta de comprensión de ambos

proyectos: ni por la idea que querían transmitir ni por la ubicación elegida. Y ello permite reflexionar a Pérez Naya sobre los supuestos que pueden darse ante la propuesta de crear nuevos cementerios y su ordenación urbanística fuera de los núcleos habitados, cuyo alejamiento espacial solo podría ser compensado con la formulación de un modelo de espacio cementerial que incluyera espacios y servicios tendentes a la singularidad (y que es el modelo que impulsan los cementerios de gestión privada).

El futuro de los actuales espacios cementeriales debe tener también una mirada arquitectónica, y también urbanística, según Antonia, en tanto que equipamiento que da servicio a una comunidad dada. Y la reflexión sobre su dimensión en tanto que servicio público, debe incorporar a diferentes ámbitos. Y el eje que debe guiar esta es la dimensión emocional: *“la muerte no puede ser afrontada del mismo modo que vamos a un centro comercial [...], tienen que ser espacios que deben ser tratados con mucha delicadeza”*. Porque a pesar de que se haya desplazado hacia la periferia de nuestras poblaciones (*“desgraciadamente, la mayor parte de los cementerios decimonónicos, incluso los que están bien conservados, ¿se los ha comido la ciudad!”*), es importante mantener y materializar ese vínculo con los espacios cementeriales, mediante una intervención que facilite el acceso a los mismos. La clave, pues, que puede aportar la arquitectura en relación con el futuro de los cementerios, es rediseñar los espacios interiores, tanto respecto a las nuevas funcionalidades que se plantean (con una especial atención a la conservación de las cenizas, la habilitación de espacios para la inhumación de neonatos, o la reserva de parcelas para determinadas comunidades religiosas), como también en relación a redefinir el espacio ambiental para favorecer la dimensión del recogimiento e incluso del paseo por una zona verde. Todo ello orientado desde una dimensión esencialmente emotiva y espiritual, sin olvidar lo que define ese espacio, pero enfocado esencialmente al recuerdo de los difuntos, y al consuelo y cuidado emocional de familiares y allegados.

En un marco que quiere servir para acoger emociones y recuerdos, aprovechando la dimensión singular y monumental que tienen algunos cementerios, en los últimos años se ha propuesto una serie de actividades de tipo cultural que son celebradas en su recinto. La singularidad de estas iniciativas ha sido destacada en el conjunto de las

entrevistas para este informe, pues son consideradas como una oportunidad para poder cambiar la imagen que se tiene de los cementerios. Estas actividades (en forma de conciertos, representaciones teatrales, visitas guiadas, recreaciones históricas o presentaciones de libros), en primer lugar, aprovechan el marco de estos espacios cementeriales, en el que se encuentran ubicaciones muy atractivas y singulares. Pero también hay que reconocer que se trata de actividades de pequeño formato, que suelen dirigirse a un público muy concreto y que nunca conseguirá una gran audiencia. Es decir, se trata de micro-actividades culturales, más significativas desde el punto de vista cualitativo que cuantitativo, y que suelen servir para complementar la memoria anual de actividades de estos espacios. Es así como nos cuentan los entrevistados este tipo de actividades, que también tienen sus detractores -tal como nos comentó Pomba Luxilde-, en especial en aquellos actos en los que participan niños y jóvenes.

Hay una innegable dimensión pedagógica en estas actividades culturales, a fin de cambiar la percepción social que se tiene respecto la muerte. Así lo defiende Marta Sanmamed, cuando reivindica la necesidad de trabajar una didáctica de la muerte, que considera fundamental con respecto a las nuevas generaciones: “*es esencial que los niños vayan a los cementerios, a los tanatorios, que los niños formen parte del rito del duelo y de la despedida*”. Marta argumenta que es preciso poner en valor este tipo de actividades que facilita la apertura de los cementerios a la sociedad, pues es una manera de poder incidir en la manera en que experimentamos la muerte en nuestra sociedad. Porque habituados a una forma de proceder ante la muerte, muy reciente e impuesta por las empresas funerarias, se hace difícil no comprender el proceso de la muerte como algo frío, como un acto que debe ser rápidamente ejecutado sin pensar siquiera ni en el difunto ni en sus dolientes.

Sanmamed sugiere la noción de *turismo emocional*, como forma de agrupar aquellas actividades culturales y recreativas que pueden servir para poner en valor el atractivo de los espacios cementeriales. Lo distingue de lo que otros autores denominan turismo de cementerios, o mucho más de lo que sería el *dark tourism* o necro-turismo (que critica ante la falta de sensibilidad que expresa). Sugiere que considerar el cementerio como algo más que el lugar en el que reposan nuestros difuntos, puede servir como un

elemento re-constitutivo del duelo que experimentamos ante la pérdida de un ser querido, y que recrear en estos espacios otro tipo de actividades, es volver a resignificar el uso social de los mismos.

Pero es evidente que todas estas propuestas culturales deben ser situadas dentro de un marco más general que sirva para dar ese sentido diferente a los espacios cementeriales. Hasta el momento, en palabras de Pomba Luxilde, los cementerios muestran un escenario majestuoso, pero no hay que olvidar que lo que es importante es el sentido de la actividad cultural o artística que se está llevando a cabo. La programación cultural de aquellos cementerios que disponen de una estructura organizativa y de un patrimonio monumental destacado, debería de compartirse con otras entidades sociales y culturales del municipio, como forma de implicarlos conjuntamente en unas actividades que merecen su atención. Hay que aprovechar, según nos indican nuestros entrevistados, la capacidad de influencia que éstas puedan tener con respecto a la población y atraer interés hacia las mismas. Siempre habrá que pensar en términos de actividad con un rango de difusión social relativamente reducido, pero lo suficientemente consistente como para generar interés respecto a lo que pueden ofrecer los espacios cementeriales como espacios culturales. Y, por último, entender la relevancia que tienen todas las actividades que pueden hacerse con respecto a niños y jóvenes, puesto que de esta manera se estarán formando a las nuevas generaciones en una manera diferente de entender la muerte. Pero para ello será preciso también contar con la complicidad de las principales instancias socializadoras, la familia y la escuela, sin las cuales es difícil plantear cualquier tipo de cambio social.

El reclamo de estas actividades suele ser el conjunto monumental o singular que ofrecen algunos cementerios españoles. Si hemos de ser justos, todos los cementerios pueden tener una singularidad propia, pero tan solo unos cuantos han querido que ésta sea mostrada como un trazo distintivo, como algo que quiere ser destacado. Porque el proceso en el que un cementerio es convertido en patrimonio no es simplemente una cuestión de inventariar esa singularidad, sino ponerla en valor. Para referirse al ámbito del patrimonio artístico y funerario, retomamos los comentarios de Ana Goy y Francisco José Rodríguez, ambos expertos universitarios que han colaborado con cementerios



públicos. A pesar de que la reivindicación del patrimonio funerario tiene sus detractores (que apelan a una combinación entre tabú cultural y voluntad de preservar la “intimidad de los difuntos”), lo cierto es que existe un amplio consenso en mostrar los cementerios como una especie de “*libros abiertos*” (Ana Goy) con respecto a nuestra historia reciente, y a reivindicar el “*valor educativo de los cementerios*” (Francisco José Rodríguez). Lo que los cementerios aportan a la sociedad como recurso patrimonial, tienen que servir para situar históricamente las transformaciones en las prácticas funerarias: “*los cambios de rito están llevando a que se produzca una falta de empatía entre las generaciones actuales y los cementerios, y eso pone en peligro la conservación de un patrimonio funerario muy importante que nos permite entender la sociedad de cada momento*”. Hacer comprender la relación de las sociedades con respecto a los difuntos es lo que permite formar a las nuevas generaciones para que no reproduzcan el tabú social acumulado en las últimas décadas, en las que hemos pasado de vivir la proximidad de la muerte a vivir de espaldas a la misma. Ambos expertos hacen referencia a las diferentes cartas internacionales (Newcastle y Morelia de 2005, y Paysandú de 2010) en las que se proclama este principio educador de los cementerios.

Al abrirse a esta dimensión cultural y educativa, lo que se plantea es cómo establecer el reconocimiento del valor patrimonial existente en los espacios cementeriales. Existe una dimensión burocrática y administrativa, que es ampliamente conocida por los gestores de estos espacios, y permite el registro de los cementerios monumentales como Bienes de Interés Cultural. Pero hay otra dimensión que no siempre encaja dentro de este reconocimiento legal, esencialmente pensado en términos de patrimonio monumental y artístico, y que tiene que ver con otra dimensión material e inmaterial de la cultura funeraria presente en los cementerios. Entendiendo que ambos elementos también constituyen parte de ese patrimonio que debe ser conservado (teniendo en consideración aquellos cementerios históricos que están en riesgo de ser deteriorados por falta de mantenimiento), tanto Ana Goy como Francisco José Rodríguez sugieren que el patrimonio inmaterial en ocasiones es más importante que el material, y que la gestión moderna de los servicios funeraria tiende a simplificar y a descontextualizar. Ante ello se producen paradojas sorprendentes, como es el hecho de haber aceptado tan

rápidamente algunas celebraciones fúnebres importadas de otras tradiciones culturales, mientras que las propias caen en desuso en poco tiempo.

Como forma de mantener vivo este interés por el patrimonio, Francisco José Rodríguez sugiere tener en cuenta la participación de entidades culturales o asociaciones de amigos de los cementerios, tal como se hace con respecto a otros espacios patrimoniales, y partiendo de su experiencia con la Asociación de Amigos del Cementerio de San Miguel en Málaga. Esta es una práctica bastante común en otros países anglosajones, pero poco extendida en España que, a pesar de ello, constituye una notable contribución al mantenimiento y puesta en valor de este patrimonio. Ello además contribuye e incrementa la receptividad de la sociedad con respecto a la conservación y el valor de los cementerios, y también es una forma de mejorar la apropiación ciudadana de estos espacios. La potenciación de actividades culturales o visitas guiadas ofrecidas por estas entidades tiene la virtud de poder ofrecer a escuelas un enfoque pedagógico concreto que se oriente hacia las nuevas generaciones.

Y como que el patrimonio es la evidencia de una historia con la que las sociedades han conformado su memoria, es evidente que si los cementerios han sido hasta ahora los receptáculos de la memoria (tanto la privada y familiar, como la social y colectiva), tendría todo el sentido desde una dimensión de patrimonio que fuera en ellos en donde se situara un recordatorio público con respecto a los muertos de la pandemia del covid-19. En primer lugar, como argumenta Ana Goy, porque es en el cementerio en donde ese elemento de conmemoración tendría pleno sentido, al situarse “*en presencia de todos los que se han ido*”, y como forma de trasladar un testimonio a las generaciones presentes y futuras, respecto nuestra fragilidad a pesar de vivir en sociedades extremadamente tecnificadas. En segundo lugar, porque si hemos de ser coherentes con esa dimensión pedagógica que tienen los espacios cementeriales, es importante según Francisco José Rodríguez que quede alguna constatación de lo sucedido, porque “*es importante que eso no se olvide. Esa es la función que tiene el cementerio*”. Mantener ese recuerdo social respecto lo sucedido, quizá no sirva para evitar que los seres humanos rectificamos de nuestros errores pasados, pues la reincidencia está en nuestra condición, pero sí para levantar testimonio de lo que pasó.

El tercer y último ámbito analizado desde la perspectiva de los expertos tiene que ver con **la reformulación de la imagen de los cementerios y la reflexión sobre su futuro**. Sugería Francisco José Rodríguez que el patrimonio no se vende solo, y que es necesario llevar a cabo toda una serie de acciones para ponerlo en valor. El máquetin no solo debe formar parte de las acciones que despliegan las empresas de servicios funerarios -muy eficientes, por otra parte-, sino que también debe servir para cambiar la imagen de los cementerios, y abandonar de una vez por todas esa imagen oscura, lúgubre e inquietante que tienen estos espacios ante el imaginario social. Este fue el argumentario que desarrolló Enric Crespo durante la entrevista. Su colaboración en la creación de la web Cementerios vivos es el punto de partida de sus reflexiones. La idea de partida para ofrecer una renovada imagen de los cementerios, destacando aquellos aspectos patrimoniales, monumentales o paisajísticos más destacados, debía de servir para poder atraer el interés de la ciudadanía. Ese fue el encargo que recibió la agencia de Enric, que lo primero que planteó fue una estrategia basada en el *namimg*, que supone fundamentalmente desarrollar una propuesta para “renombrar” aquello cuya imagen quiere ser cambiada.

A pesar de los cambios y transformaciones en las prácticas funerarias, es difícil imaginar la desaparición del cementerio. Pero si duda, éste deberá cambiar su forma de relacionarse con la sociedad. Y para ello deberá presentarse como cualquier otra empresa de servicios, y *“tratar al cementerio como, guardando todas las debidas diferencias, como un producto de consumo, como cualquier otro elemento de consumo, y en este caso, de consumo masivo”*. Es evidente que, si se parte de este punto de vista, siempre será más fácil explicar esta idea a aquellas empresas de carácter privado, que basarán sus acciones en la búsqueda de rentabilidad económica, mientras que para las empresas públicas -que no renuncian tampoco a esa rentabilidad en relación a su cartera de servicios-, al estar ligadas a la lógica del servicio público, quizá sea más difícil plantear esta dimensión de pensar lo que puede ofrecer el cementerio en tanto que producto. Crespo reconoce que la confusión que la ciudadanía mantiene con respecto al coste de los servicios funerarios, especialmente en aquellas poblaciones en donde estos servicios también están participados por empresas privadas, dificulta el desarrollo de

esta idea. Pero también hay que reconocer que, si los servicios clásicos van desapareciendo, al ser reemplazados por otras prácticas funerarias como la cremación, y los ingresos van descendiendo, será preciso pensar una estrategia para publicitar y hacer conocer qué alternativas son ofrecidas.

¿Y porqué no pensar en la participación de aquellos que van a ser usuarios de estos servicios, para que puedan aportar su punto de vista al respecto? La co-creación como mecanismo generador de ideas, aplicable a lo que sería el *design thinking*, está plenamente incorporado dentro del márketing empresarial, y Crespo reconoce la idoneidad de poder plantear esta metodología en el ámbito de los cementerios. Probablemente el desarrollo de esta aproximación de co-creación a pensar qué tipo de servicios desea la ciudadanía, sea mucho más eficiente para conseguir esa satisfacción personal entre aquellos que reciben los servicios del cementerio, que todas las propuestas que sean diseñadas por parte de las empresas funerarias en clave de una supuesta singularidad respecto a cada difunto. Se trata de cambiar la perspectiva de la definición de estos servicios “*en donde los sentimientos cuentan mucho*”. Lo ideal sería que cada cementerio pudiese mostrar un abanico de servicios que estén caracterizados por un grado de atención personal y de cuidado de las personas, que les permitiera decir que corresponden a un estilo propio, a una “marca” que rápidamente puede ser distinguida respecto a otras.

Porque todo parece indicar, a través de los comentarios que nos han confiado los expertos entrevistados, que el futuro de los cementerios pasa por que éstos desarrollen una estrategia plenamente enfocada hacia el cuidado de las personas, tanto de sus emociones como de sus recuerdos. Y en este sentido, puesto que una parte de nuestra vida social se ha desplazado cada vez más hacia una dimensión digital, habrá que tener en cuenta cómo este conjunto de emociones y recuerdos que se plantean en torno a la defunción de un ser querido, también acaban teniendo un lugar en esa dimensión virtual que ya define nuestra existencia. Las ideas sugeridas por parte de Javier Díaz y su equipo multidisciplinar que trabaja en el campo de la prospectiva y el cambio estratégico, van más allá de las primeras elaboraciones que fueron pensadas al intentar imaginar un cementerio virtual, los velatorios digitales o la gestión post-mortem de la identidad

digital. Su idea parte del convencimiento de que, en un futuro no muy lejano, habrá que combinar una doble dimensión de cementerio físico y cementerio digital. Y ambos servirán como ámbito de recuerdo del difunto, tanto en aquel espacio en donde reposar sus restos como también en aquel espacio en donde sea posible seguir recordando al difunto, aportando nuevas imágenes y remembranzas de su vida pasada.

Ese carácter híbrido de los cementerios del mañana, en opinión de Javier Díaz, servirá para incentivar aún más el principio del recuerdo de las personas fallecidas, haciendo extensivo el tributo a su persona por parte de otras que le conocieron en vida, e incluso vinculándolas con familiares y amigos que ya fallecieron. Ese proyecto que plantea este experto se fundamenta sobre una red de ausentes, que actúa como una red inversa, en la que *“el protagonista del nodo no participa en su dinamización, porque es precisamente el fallecido. Y los que enriquecen los contenidos del nodo son aquellos que se han quedado, los familiares, allegados, amigos, ...”*. Al mantener activa esta red, es posible incorporar nuevas informaciones que permitan seguir ampliando el rango de relaciones que la persona difunta tuvo en su vida. El proyecto se denomina *Atlas del Recuerdo*, y pretende extender el conjunto del cementerio a esa otra dimensión digital que permita el mantenimiento activo del recuerdo familiar e íntimo con esa persona. El funcionamiento de esta red de ausentes plantea una apuesta muy ambiciosa para preservar el recuerdo del fallecido: permite que cada persona que lo hubiera conocido pueda hacer sus aportaciones para explicar cómo era en concreto, y de qué manera interactuó en vida con él. Permite salir de ese esquema limitado en el que basamos los recuerdos incompletos que tenemos de nuestros difuntos (especialmente cuando éstos están basados en las experiencias que hemos compartido con ellos, que las hace más o menos significativas para nuestra memoria), para completarlos con los retazos de su vida aportados por otras personas, y así reconstruir de manera cooperativa e integral lo que supuso su vida: *“vamos a recordar, recordándole nosotros. Nosotros somos el sujeto de tu recuerdo, no lo eres tú”*, en palabras de Díaz.

Esta idea de pensar el cementerio en un formato híbrido, sobre la base de una red que va construyéndose paulatinamente, permite recoger y cristalizar las relaciones mantenidas en vida como forma de aportar nuevos recuerdos en relación al difunto. Se trata de una

apuesta muy innovadora, que casa con ese particular hedonismo que traspasa el uso de las redes sociales en la actualidad, y que nos hace pensar en la manera de mantener esos recuerdos sin que sean desactivados por el olvido. Pues como dice Javier, “*todavía queda mucho por hacer en lo virtual y en lo abstracto [...] El cementerio era lo único que físicamente podíamos tener para poder mantener el recuerdo. Ahora se abren nuevos caminos*”.



<p><b>CIUDADANÍA</b></p> <p><i>La atención a las personas</i></p>	<p><b>3</b></p>
---	-----------------

## PRESENTACIÓN

El tercer grupo de entrevistados ha supuesto un reto, por el hecho de convocar a personas que, a diferencia de los dos grupos anteriores eran absolutamente ajenas al mundo funerario, a hablar sobre los espacios cementeriales, e indirectamente, de la muerte. Encontrar a personas dispuestas a hablar de un tema incómodo, confirmando la pervivencia del tabú social al que se referían los dos anteriores grupos de entrevistados, ha supuesto una primera dificultad. Por ello, se optó metodológicamente por el uso de la técnica del grupo de discusión (o *focus group*), basada en el debate, y que favorecía la expresión de puntos de vista personales en un contexto de intercambio colectivo.

El resultado ha sido más que satisfactorio, por la diversidad de puntos de vista, argumentos y debates que se han generado, y por haber llegado al convencimiento entre los diferentes participantes, de que a pesar de no disponer de un conocimiento detallado del mundo de las empresas funerarias ni del funcionamiento de los cementerios, es posible expresar reflexiones respecto a la muerte y los espacios cementeriales, porque todos partimos de una experiencia vivida al respecto, y en la mayoría de las ocasiones en términos de emoción y dolor ante la pérdida de seres queridos. Por orden cronológico, estas han sido las personas que participado en los tres grupos de discusión: Antonio, Arga, Claudio, Iker, Roser, Virtudes, Belén, Catalina, Elena, Lidia, Consol, Oriol, Pilar, Juan, Montse, Núria, Pepe, Rosa y Susana. Los grupos de discusión se realizaron los días 14, 17 y 21 de junio de 2021.

## VALORACIÓN GENERAL



En un reciente artículo periodístico sobre el efecto de la pandemia en nuestra percepción social de la muerte <sup>15</sup>, se hace referencia a la encuesta que elaboró el Centro de Investigaciones Sociológicas sobre la salud mental de los españoles durante la pandemia (marzo de 2021) <sup>16</sup>, que mostraba que el 23,4% reconoce que tuvo miedo a morir debido al coronavirus, y el 68,6% ha temido que pudiera morir algún familiar o ser querido. En enero de 2021, el barómetro de opinión del CIS planteó una pregunta sobre la eutanasia (la anterior vez que se incluyó esa cuestión fue en 2011), y el 72,4% de los encuestados se mostraron a favor de la regulación por ley de este derecho. Pero hemos de remontarnos a 2002, para comprobar que la muerte no estaba entre los principales pensamientos de los españoles, pues sólo el 14,1% pensaba en ella regularmente, frente al 18,6% que nunca lo hacía. Pocos (pero destacados) estudios sociológicos se han interesado en preguntar a la ciudadanía española en relación a la muerte en las últimas décadas. Porque a diferencia de otros países occidentales, en España no suelen realizarse encuestas sobre actitudes respecto la muerte. Es decir, ello nos mantiene dentro de un contexto de poca concreción con respecto a qué es lo que la sociedad española piensa en relación con la muerte, lo que nos permite seguir diciendo que se mantiene el tabú de su evitación, pero si saber porqué.

La idea de convocar a diecinueve personas para constituir tres grupos de discusión para hablar del futuro de los cementerios y, por consiguiente, también hablar sobre la muerte, no pretende cubrir ese vacío de opinión que seguimos pensando que es fundamental para entender el presente y el futuro de los servicios y espacios funerarios. El objetivo, como se indica en la formulación de este proyecto, ha sido establecer un contraste con respecto a las reflexiones planteadas por los anteriores dos grupos, de gestores y expertos. Técnicamente, no hemos planteado un grupo de control para contrastar y revisar los supuestos abordados por los dos anteriores porque las cuestiones que han guiado los grupos de discusión no partían de los argumentos de gestores y expertos. Pero es evidente que se ha conseguido una convergencia en torno a las cuestiones

---

<sup>15</sup> “La muerte sin duelo: cómo la pandemia ha transformado la percepción del fallecimiento”, *El País*, 29 de agosto de 2021 (<https://elpais.com/sociedad/2021-08-29/la-muerte-sin-duelo-como-la-pandemia-ha-transformado-la-percepcion-del-fallecimiento.html>).

<sup>16</sup> Véase [http://www.cis.es/cis/opencms/ES/9\\_Prensa/Noticias/2021/prensa0494NI.html](http://www.cis.es/cis/opencms/ES/9_Prensa/Noticias/2021/prensa0494NI.html).

planteadas, aunque las opiniones recogidas han expresado puntos de vista diferentes, e incluso críticas con respecto a lo que expresaron los dos grupos anteriores. En todo caso, en este apartado hemos optado por dar un mayor espacio a las expresiones formuladas por los participantes en los grupos de discusión, a fin de poder centrarnos en la literalidad de sus reflexiones.

Vamos a desarrollar los argumentos planteados en los grupos de discusión, sobre la base de los cinco ejes que sirvieron para orientar el debate.

*a. La imagen que se tiene de los cementerios*

Los imaginarios sociales son una combinación de herencias colectivas y experiencias vividas. Esto es lo que explica que una parte de las imágenes que nuestros entrevistados relacionan con los cementerios estén basados en una serie de asunciones culturales, pero también en una serie de situaciones que han sido vividas a nivel personal. Ambas se entremezclan, dando un resultado, vamos a decirlo así, poco favorable para identificar los espacios cementeriales como un lugar agradable y puesto en valor por la sociedad. Partiendo de su funcionalidad principal, que de manera omnipresente sirve para definirlo, la lista de imágenes o símiles que han sido expresados vienen a categorizar valorativamente estos ámbitos, que, a pesar de ser necesarios, no dejan de despertar una cierta operación social. No estamos descubriendo nada nuevo, pero es importante apreciar la variedad de imágenes que se acumulan, He aquí el compendio:

*almacén de muertos, espacio racionalizado, muros que separan, lugar del recuerdo, réplica de la ciudad, materialidad, espacio ajeno, silencio, lejanía espacial, extrarradio, periferia, no cotidianidad, espacio de un solo uso, en las afueras de nuestra emocionalidad, amontonamiento, bloques de nichos, cerrado, tristeza, lúgubre, aislado, donde se celebra la muerte pero no la vida*

Un análisis semántico de todos estos términos usados por los entrevistados sería muy rico, pero poco pertinente para este trabajo. Quizá lo más importante sea fijarse en la última expresión, puesto que nos da una buena idea respecto a lo que, hasta el momento, ha servido para definir el cementerio como espacio social: la atención de los

difuntos y no tanto de los vivos. En esta expresión se sintetiza el sentido de la reflexión en torno al presente y futuro inmediato de los cementerios, en que se quiere dar una mayor importancia a la atención y cuidado emotivo de aquellos que despiden a la persona querida. Hay que destacar esta primera complicidad entre lo que expresan estos entrevistados y gestores y expertos. Ese giro emocional que implica cambiar la forma de entender los espacios cementeriales, también se expresa cuando se distingue entre aquellos cementerios que son considerados como agradables y con interés por visitarlos, y los que al incluir a un familiar o ser querido, su visita se vuelve incómoda (*“yo, yo tengo un antes y un después de relación con los cementerios cuando era una cosa ajena que tenía una función, y cuando tienes a gente en los cementerios, y entonces representa algo para ti, ¿no?”*, Arga; *“a mí me gustan los cementerios, pero no... me hables de cementerios cuando sea algo que me afecta”*, Pilar).

También se ha referido al hecho de que hay determinados espacios cementeriales que albergan parte de la memoria familiar, lo que hace que se produzca una proximidad emocional que dé un sentido muy diferente a una visita meramente recreativa (*“no es lo mismo tener que cruzar con un montón de tumbas, de sepulcros de personas que no conoces que atravesar un espacio donde la mayor parte de los muertos y de sus familias sabes quién son, ¿eh? Es muy diferente. Aparece allí como una especie de pueblo en negativo”*, Claudio).

Si los cementerios son considerados como espacios lejanos y distantes, es porque responden a un mandato higienista y racionalizador de tiempos pasados, que los situó fuera de los núcleos poblados. Ahora, cuando el crecimiento de la ciudad prácticamente ha engullido algunos cementerios, éstos se acaban convirtiendo en islas urbanas difíciles de ubicar, porque a pesar de que forman parte de la trama urbana y transitamos junto a ellos, marcan un serio contraste. Sus muros que los limitan (¿para proteger a los muertos o para no inquietar a los vivos?), impiden que exista una transición fácil, y su espacio verde no suele ser disfrutado por sus vecinos. Y mucho menos para los más jóvenes: el cementerio no parece ser un lugar para los niños (*“la primera imagen que a mí me viene es, donde jugaba yo en el cementerio de Pueblo Nuevo, en esa zona fuera del cementerio que es un parque, y esa es mi primera imagen de un cementerio. No sabía qué había detrás, porque tú vas a ese cementerio y lo que ves es un parque, una fuente, que era*

*donde jugábamos y esas cosas. Evidentemente, luego los vigilantes no nos dejaban pasar y, y luego, ya, ya adulto, pues sí te vienen ya otras imágenes”*, Antonio).

Las comparaciones con otros modelos de cementerios, presentes en otras sociedades, son muy frecuentes en los comentarios de los participantes en los grupos de discusión. Se comenta que, en esos países, los cementerios están más integrados en la ciudad, partiendo de un modelo de cementerio-jardín, que no tienen la mayoría de los cementerios españoles. Pero también se sugieren las diferencias entre los cementerios urbanos y los rurales, que además forman parte de un contexto social en el que otros elementos te recuerdan la muerte, como por ejemplo el repique de campanas (*“hasta hace seis años vivía en Barcelona, y mi idea de la muerte o de los cementerios era inexistente. En cambio, ahora vivo en un pueblo donde las campanas suenan y repican a muertos, y donde el cementerio está muy presente [...] De repente es un espacio que habitas. Y eso me parece como la recuperación de una parte de la vida que había abandonado totalmente hasta los cuarenta años, y que ahora es tan cotidiana, que en parte se normaliza”*, Catalina). Pues la idea que se está expresando es que es más fácil percibir el cementerio como un espacio vivido y no como ajeno, si existe una cierta continuidad entre el contexto social en el que se habita y ese lugar que sigue siendo de referencia para muchas personas.

Una de las imágenes que más marca en ese conjunto de percepciones que hemos recogido, hace referencia a los cementerios urbanos o metropolitanos, que ocupan grandes extensiones y que acostumbran a utilizar los bloques de nichos superpuestos como estructura de racionalización del espacio. Esa gran acumulación de bloques, esa regularidad de tumbas en agrupaciones, secciones, parcelas o patios, ese cementerio funcional (en contraste con ese cementerio monumental que suele mostrarse en las imágenes publicitarias del cementerio), al que se añade también el complemento de los crematorios que son instalados en los mismos, acaba favoreciendo un arquetipo de espacio cementerial que sólo se haya presente en determinados municipios, y que no se corresponde con la mayoría de los espacios cementeriales de España, que muestran unas dimensiones mucho más ajustados a una escala humana y, fundamentalmente, adaptados a una realidad social concreta. Existe una filiación directa entre estos espacios y los municipios a los que da servicio, si los difuntos son reconocidos y

reconocibles por propios o ajenos. En el momento en que queremos visitar la tumba de un familiar o persona conocida, y tenemos que solicitar en la recepción del cementerio que nos indiquen en su plano su ubicación concreta, entonces ese vínculo de filiación con respecto a este espacio parece diluirse.

El cementerio también es visto como el reverso de la ciudad, como si fuese un diagrama de lo que existe fuera del mismo (*“es verdad que el cementerio reproduce la ciudad a nivel urbanístico, duplica la sociedad, y también la duplica no sólo a nivel urbanístico sino social, ¿no?”*, Roser). Y aunque se discute la idea de que la muerte iguala a todos (y se reflexiona sobre ello en posteriores apartados), o se señala que las tumbas y panteones de las clases privilegiadas permanecen en el tiempo frente a los nichos y sepulcros más humildes, también se observa que los cementerios se encuentran en retirada en referencia a los tanatorios, que actúan como una especie de escenario que tapa al cementerio, favorecido por el cambio de guión con respecto a las prácticas funerarias (*“existe más el tanatorio que el cementerio”*, Oriol; *“casi que pasamos más por el tanatorio, que no por el cementerio”*, Consol).

Y si las nuevas prácticas funerarias, como la cremación, se convierten en mayoritarias para la población, ¿porqué no volver a pensar en *“acercar los cementerios y meterlos de nuevo en las ciudades”* (Virtudes)? La oportunidad de rediseñar los cementerios de manera que puedan ser más reducidos, como lugares en los que depositar las cenizas y sin tenerse que preocupar tanto por las cuestiones higiénicas, podría ser una manera de integrar la muerte con mayor naturalidad en la vida de las personas.

#### *b. Los cambios en las formas de tratar con la muerte*

Como afirmaba Catalina, el cementerio ha dejado de ser un *“espacio habitado desde la emoción, desde el cuerpo, a donde poder ir y leer, donde poder contar a mis hijos las historias de la gente en ese cementerio”*. Y Consol reconoce que *“casi pasamos más por el tanatorio, que no por el cementerio”*, pues ya casi nadie acompaña al difunto para que sea inhumado o incinerado, e incluso *“se pide que no vayas”*. Para Susana, la muerte es vista como *“una complicación, porque yo creo que no celebramos la muerte. Y, es más, si una persona está, ya sea por temas de muerte o por otros temas, un poquito hundido,*

*no separamos porque parece que nos roban la energía, ¿no?*". Y entonces, pues, en este sentido, lo colocamos lejos, o que desaparezcan, que no pensemos en ellos". Estas opiniones plantean que las transformaciones que se están produciendo en las prácticas funerarias y en la manera de entender la muerte, acaban relegando el cementerio a una posición mucho menos central que la que tenía décadas atrás.

Hay toda una serie de transformaciones que se explican en términos de cambios generacionales, en los que la gente ha dejado de reproducir los rituales que antaño tenían una función muy determinada, en los que el espacio del cementerio jugaba un papel central. Esa forma de entender la muerte tenía un componente social incuestionable, que servía como sustento y apoyo emocional para las familias que perdían a un ser querido. Se dice que la muerte estaba más presente, era más cotidiana, pero fundamentalmente era una cuestión social, tanto en la organización de los funerales como un acto que tenía un componente socializador (es decir, enseñaba a las nuevas generaciones a saber estar y responder ante la muerte de propios y ajenos), en la vivencia del duelo (que marcaba simbólicamente los tiempos y los espacios sociales, y se inscribía en el cuerpo de los dolientes) y en el mantenimiento del recuerdo (para el que la visita al cementerio y el cuidado de la tumba eran fundamentales). Si nos fijamos con detalle, todos estos elementos parecen haber desaparecido en las prácticas funerarias que hoy en día mantiene nuestra sociedad. De la celebración de la muerte (es decir, de un acto ritual formalizado y tácitamente aceptado) se pasa a la incomodidad ante la defunción (en que dar el pésame, asistir al velatorio o al funeral del difunto, o visitar su sepulcro, se convierte en una obligación social, por no hablar directamente de fastidio). La pérdida de esa dimensión de apoyo social fuerte quizá sea elemento más destacado de estas transformaciones, y su reemplazo por una lógica mucho más individualista, en el marco de una sociedad que se encuentra cada vez más huérfana de atención y afectos. Belén, compartiendo su experiencia por haberse criado en un contexto rural gallego, recuerda como el día de Todos Santos la visita a los difuntos representaba *"un acto de socialización que no consigue congregarse ni las fiestas del pueblo"*, porque *"vas paseando por allí y te recuerdan los muertos que tienes"*. Pero todo esto también está cambiando, produciéndose un proceso de "disociación", en que se abandonan las visitas al cementerio *"y se encargan flores a floristerías para no pasarse por allí"*. La comunidad que arropa poco a poco va desapareciendo.

La pandemia y la sobremortalidad que ésta ha provocado ha puesto en evidencia todas estas transformaciones que se han planteado en las últimas décadas, y que se sitúan a caballo de tres generaciones bien diferentes con respecto a sus actitudes ante la muerte: la generación que conoció (y vivió) estas prácticas tradicionales, la que poco a poco se despegó de esas obligaciones sociales, y la que todavía no ha situado la muerte en el rango de sus preocupaciones vitales. Los entrevistados pertenecen a esa generación intermedia, y sus reflexiones se orientan tanto hacia un pasado que conocieron a través de sus familias, y por un presente marcado por sus convicciones y por un futuro orientado hacia las nuevas generaciones.

Coincidiendo con el mismo argumento expresado por algunos expertos, los entrevistados se preguntan porqué los niños y los jóvenes son sistemáticamente excluidos de la experiencia de la muerte. Lidia formula esta reflexión basada en su propia experiencia: *“desde chiquitita, pues, estaba acostumbrada a que me llevaran al cementerio, ¡venga! vamos a ver al abuelo, o a la tía’. Claro, los niños estábamos como integrados dentro de todos esos rituales. Sin embargo, en la ciudad, han fallecido familiares un poco lejanos y bueno, por proximidad, yo era la que estaba más cerca. Recuerdo ir a un funeral ¡y en el cementerio estábamos cinco personas! ¡Cinco familiares! Cuando en el funeral de mi abuelo, había, no sé, ¡todo el pueblo!”*. Rosa añade: *“mi madre va al cementerio como una actividad bastante, mmm, ahora no diría cotidiana. Pero ¡vamos! ¡una vez al mes! a ve donde está enterrado mi padre. De hecho, yo recuerdo ir de niña con ellos, que para mí era un aburrimiento porque íbamos después de misa. O sea, lo asocio, fijaros, a un tema generacional: nosotros hemos dejado de ir a misa y hemos dejado de ir al cementerio, pero mi madre sigue yendo a misa y sigue yendo al cementerio. Íbamos a limpiar las tumbas. Mi madre llevaba allí una escalera, llevábamos flores y a ti te tocaba, pues, esperar por allá y, se había suerte, ¡te compraban una Coca Cola! O sea, de verdad, no era nada macabro”*. En general, los entrevistados piensan que *“es un error apartar a los niños de la muerte, porque es como protegerlos en exceso de algo que va a pasar sí o sí. Y en un momento de su vida, se van a encontrar con ella”* (Núria). La cuestión por resolver es quien va a formar a las nuevas generaciones en la comprensión de la muerte y la desaparición de personas queridas (lo que supone entender el sentido del duelo), si las prácticas rituales de antaño se viven como una obligación o un engorro del que desprenderse lo más rápidamente posible.

Quizá por haberse instalado en nuestra conciencia social la idea de superar rápidamente la experiencia de la muerte, y despegarnos de estas obligaciones colectivas, se pueda entender la rápida aceptación de la cremación como práctica funeraria alternativa a la inhumación, con porcentajes relativamente significativos en la sociedad española. No se trata ahora de explicar el porqué de la creciente preferencia por la cremación, aunque sí recoger los puntos de vista de los entrevistados al respecto de esta práctica. Cuatro son los principales argumentos: en primer lugar, se destaca que la incineración representa una solución práctica y más económica que la inhumación y la concesión de la tumba. Segundo, se plantean dudas sobre su dimensión ecológica, por el gasto energético que supone y por la expulsión de micropartículas a la atmósfera. Tercero, se plantea la cuestión del destino final de las cenizas, con respuestas divergentes en relación a dónde deben (o pueden) ser depositadas (en la naturaleza, preferentemente), o bien en columbarios o espacios especialmente dedicados en los cementerios. Y, por último, la reducción del cuerpo a cenizas abre la posibilidad de pensar en el diseño de micro-cementerios que pueden ser emplazados mucho más cerca de donde viven las personas. Nos ha sorprendido en los diferentes grupos de discusión, el conocimiento de que disponen los entrevistados en relación a esta práctica, en contraste con otros elementos que forman parte de las prácticas funerarias. En este sentido se puede concluir que la iniciativa de implantar la incineración como alternativa a la inhumación, propuesta por las empresas funerarias públicas a finales de la década de los años sesenta del pasado siglo, ha sido todo un éxito. Pero un éxito en la gestión funeraria, pero una prueba más de la disolución del sentido social de la respuesta a la muerte, ya que la cremación (ya lo comentó Ana Goy en el panel de expertos) no forma parte de ningún componente cultural o simbólico de la sociedad española, lo que la convierte en una mera práctica de gestión del cuerpo del difunto.

Es evidente que la disolución de los rituales que habían acompañado la muerte también acaba teniendo un impacto sobre los cementerios, en tanto que espacio material destinado históricamente al emplazamiento de los cuerpos de los difuntos. Ya no es una cuestión solo de que la cremación supondrá una válvula de escape para evitar la saturación de los cementerios. También se implica en los cambios en las visitas a los cementerios y la atención de las tumbas. Esto abre la cuestión de los usos y recreaciones que llevan a cabo los usuarios de los cementerios, que ya no se limitan a una dimensión



exclusivamente funeraria o de visita a las tumbas de familiares o amigos, sino que responden también a otros sentidos y lógicas. Recordemos una vez más que *“los vivos son los usuarios de los cementerios y no los muertos”*, como afirmaba Arga. Claudio incluso sugiere “dejar que la sociedad se adueñe de estos espacios, y que se vayan generando otras prácticas”, y abandonar esa obsesión por definir los usos de los espacios sin contar con la opinión de los que serán sus usuarios potenciales.

Igualmente, la cuestión de los cementerios como lugares de memoria también se va transformando, y parece disociarse con respecto a su funcionalidad primera como espacio de inhumación. *“El cementerio nos queda como algo histórico, como monumento o lugar de visita”*, comentaba Elena, pero no como lugar donde ella tiene a sus difuntos, pues optó por incinerarlos y depositarlos en la naturaleza. Montse es más tajante en este sentido: “los cementerios del futuro probablemente crearán espacios de memoria histórica, cultural y social. Porque tal como están concebidos no tienen futuro por varios factores: por cambios de creencias, por la incorporación de nuevos ritos y por el aumento de la población”.

Y como consecuencia de la secularización de la sociedad, la pérdida social de la relevancia de lo religioso, que estaba tan presente en el ámbito funerario, también acaba suponiendo una transformación de los rituales. El 80% de los funerales siguen siendo católicos, y poco a poco se va perdiendo ese monopolio referencial en lo funerario. La incorporación de otras ritualidades religiosas y la emergencia de ceremonias laicas están apuntando un cambio en este ámbito que, a pesar de todo es más lento de lo que parece. Belén plantea que *“es muy difícil enterrar a alguien bajo parámetros que no sean los tradicionales, o siguiendo los de otras religiones que no sean la hegemónica”*. Y es que es evidente que la tendencia histórica sigue refiriendo los sepelios bajo la doctrina católica, mientras que las ceremonias laicas todavía deben considerar afianzarse como práctica de referencia: *“las personas que somos ateas, agnósticas y demás, al final, no tenemos rituales para enterrar a nuestros seres queridos de otra manera, ¿no? Y a veces, cuando mucha gente lo intenta, pues, queda completamente deslucido, en, en relación a lo que pueda ser, pues, un entierro religioso”*.

Las singularidades culturales y religiosas que son incorporadas en los espacios cementeriales hasta el momento incorporan un elemento de diversidad añadida a la

existente, dentro de una uniformidad católica. Pero hasta el momento, como argumenta Roser, el modelo que se ha impuesto es el de los “*cementerios multiculturales, pero que no son interculturales, ¿no? O sea, cada cual está en su sitio, ¡y no se mezclan ni muertos!*”.

Todos estos aspectos relacionados en la transformación de cómo entendemos la muerte y estos espacios cementeriales, incluyendo la dimensión de la virtualidad especialmente significativa en el ámbito de los recuerdos (tal como se comentará más adelante), acaban teniendo un corolario en relación al despliegue de una industria funeraria, que ha contribuido de forma activa a estos cambios en la manera de proceder con eficacia a esa incomodidad a la que nos hemos referido anteriormente. La valoración de estas empresas de servicios funerarios representa en sí mismo un epígrafe destacado en las opiniones de los entrevistados.

### *c. El negocio en torno a la muerte*

Este apartado está cruzado por una serie de dicotomías muy claramente marcadas, y que responden a una serie de afirmaciones que suelen darse por sentadas: “el negocio de las funerarias” (empresas públicas *versus* empresas privadas), “las atenciones funerarias han sido dejadas en manos de empresas” (especialistas funerarios tradicionales *versus* especialistas técnicos) y “la muerte cuesta dinero” (seguros de decesos *versus* coste del entierro). Los comentarios críticos en este ámbito se dirigen al coste de estos servicios, que genéricamente se estima que son elevados, y respecto a la despersonalización que muestran las empresas que ofrecen estas atenciones funerarias a la hora de atender a los difuntos. Lo cierto es que, más allá de estas críticas (que, por otro lado, no se sustentan sobre ningún ejemplo concreto), lo que se está planteando es un cuestionamiento hacia el procedimiento que se establece en caso de defunción. Esa normativa de servicios funerarios, que habilita a una serie de empresas reconocidas a llevar a cabo estas actuaciones sobre el difunto y en favor de sus familiares, es interpretada por algunas opiniones, como una especie de pauta rígida de procedimientos y protocolos, a los que deben ajustarse tanto difuntos como sus familias. “Todo está gestionado por empresas, y tienes que ceñirte a lo que ellos te dicen”, se lamentaba

Elena. Virtudes se planteaba si, como en el caso de la medicina del futuro que podrá diseñar fármacos adecuados a la singularidad genética de la persona, será posible idear un mecanismo que permita que cada difunto pueda ser tratado de una manera singular.

Los comentarios hacen referencia a la cuestión de los seguros de decesos que tienen contratado el 45% de la población española (y que en el año 2018 cubrió el 61% de los entierros producidos en España, según datos de la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras). Algunos consideran este hecho singular como una práctica tradicional, ligada a esa preocupación por no dejar deudas tras la muerte o evitar que los descendientes tuvieran que abonar el coste del entierro. Reconociendo que sus familias habían pagado durante años esa cuota, que les permitió cubrir todos los gastos provocados por la muerte de los progenitores, muchos entrevistados plantean que más que el coste, lo que verdaderamente se considera importante es que los difuntos y sus familias sean tratadas con consideración y dignidad. Es decir, el verdadero núcleo de las críticas que son expresadas tiene que ver más con la calidad de estos servicios que por el coste de estos.

Arga, conocedora del mundo de la política municipal, entiende que en el momento que se debe responder a la directiva europea de servicios se abre la puerta a la libre competencia, que permite liberalizar los servicios funerarios que anteriormente permanecían en manos de los poderes municipales. Al situar estos servicios dentro de un mercado abierto a la competencia, se abre la vía a la participación de capital privado a través de empresas que ofrecen sus servicios a la ciudadanía. Ese desplazamiento hacia lo privado de una atención que se considera un servicio esencial es lo que se critica: la protección pública de los ciudadanos frente a la libre competencia del mercado. *“Lo que necesitas es que te acompañen en un momento en que no estás para tomar decisiones”*, insiste Arga.

Quizá la cuestión que se discute no sea tanto la privatización como el abandono de lo público en este ámbito (*“aquí hay una retirada total de lo público de ese sector”*, Belén). Lo público debe mantenerse en aquellos ámbitos de servicio general a la ciudadanía y que forman parte esencial del estado de bienestar. Porque el problema no lo plantea lo privado en sí mismo, sino el hecho de que ya vivimos en una sociedad de servicios, en la que progresivamente vamos perdiendo nuestra autonomía de elección, bajo la ficción

del libre mercado. Para Oriol, *“el problema no es la privatización, sino el monopolio y la falta de capacidad de decisión de las personas usuarias. Si pudieran decidir, podría haber empresas públicas que funcionen fatal y empresas privadas que no”*.

Según Consol, *“el problema no es la externalización de la gestión de unos servicios, sino que lo público, lo que tiene que hacer es dar garantía de esos derechos. O sea, el problema no es que haya un privado gestionándolo, sino cómo se garantizan unos derechos y respetando la diversidad de la población y, evidentemente, garantizando también, los derechos a una muerte digna”*. La intervención de lo público es esperada como forma de garantizar la dignidad de poder ser enterrado en condiciones de igualdad, y poder evitar prácticas y situaciones no adecuadas. Y esta intervención debería de hacerse como en el resto de los ámbitos de bienestar social, como en la sanidad o la educación, pero que curiosamente no parece generar movilización alguna: *“o sea, así como intervenimos, no sé, cómo queremos una escuela, cómo queremos los servicios... cómo queremos que sea un servicio de sanidad público, cómo reivindicamos que este parque tenga tal, en la cuestión de los cementerios y los servicios funerarios ;no decimos ni mu.”*, se lamenta Consol.

Y porque, además, en este contexto de gestión mercantilizada de la muerte, hay que tener en cuenta la desigualdad social existente, y la dificultad de muchas personas para poder hacer frente a las circunstancias derivadas de la muerte. Ello debería ser corregido, como afirma Belén, teniendo presente, como dice Iker, que la muerte no es un *“ecualizador social”* que nos iguala a todos, sino que siguen existiendo formas de diferenciación que deberían ser tenidas en cuenta.

#### *d. Espacios de recuerdo y de memoria*

Gestores y expertos han expresado su acuerdo a la hora de pensar los cementerios como espacios orientados para el recuerdo y la memoria, porque ésta es la segunda característica funcional que les da sentido, además de ser el lugar en donde son inhumados los difuntos. Y esta idea de mantener la memoria colectiva de una sociedad, como un memorial permanente, es también aceptada por parte de los entrevistados que participaron en los grupos de discusión. Pero no así, en relación a la cuestión de los

recuerdos personales en relación a las personas queridas que fallecieron, y que, a pesar de reposar en los cementerios, su remembranza no necesariamente es “localizada” en ellos. La idea de que los difuntos se hayan allí, y cuyo recuerdo es activado cuando se les visita en su tumba o sepulcro, no parece despertar consenso entre los entrevistados. La idea la expresa claramente Consol: *“yo creo que los recuerdos, al final los llevas contigo, ¿no? Al menos yo, no necesito ese punto de referencia para tener esos, o mantener esos recuerdos. Pero quizás otras personas sí”*.

Esta dimensión de situar los recuerdos y la memoria colectiva cobra mucho más sentido en un cementerio que es vivido desde la proximidad (“habitado”, como se ha dicho anteriormente), pues en este espacio en que el pasado está inscrito a través de las personas que fueron enterradas en el mismo. Eso no necesariamente se mantiene igual en los grandes espacios cementeriales, y más aún cuando la práctica de la visita y cuidado de las tumbas es progresivamente abandonada.

Catalina sugiere que el cementerio le parece más que un espacio de recuerdo un espacio de comunicación con los difuntos, de acuerdo con la propia tradición familiar de tener en cuenta a sus antepasados (y en la que las familias de origen latinoamericano en España comienzan a expresar en sus visitas a los cementerios). Es decir, los modelos de articulación del recuerdo pueden ser muy variados y son intrínsecos a las maneras en que las personas hacen suyos estos espacios cementeriales.

Oriol introduce un elemento que es muy relevante a la hora de hacer que los recuerdos sean fijados o sean transportados: y es que nuestra condición moderna, marcada por la itinerancia, la transnacionalidad y la deslocalización, hace que sea difícil querer mantener un recuerdo ligado a un espacio.

Puede que vivamos lejos del lugar en donde están inhumados nuestros antepasados, o que incluso vivamos cerca de estos cementerios, pero nunca hemos visitado sus tumbas. Sin duda, deberemos de encontrar la clave para poder gestionar esa cuestión íntima y personal. Pero cuando el cementerio se convierte, por definición, en el memorial social por excelencia, se incorpora la noción de memoria, con la que nos implicamos de acuerdo a la manera en que expresamos nuestras pertenencias colectivas. Los cementerios como espacios instituidos de memoria han sido y siguen siendo considerados como lugares en los que honrar a aquellos que representan un modelo de

referencia para nuestra sociedad. Claudio recuerda que, para el nacionalismo, el culto a los antepasados juega un papel fundamental: *“la sociedad, que cada vez es más laica y más secular, nunca ha dejado de referirse a su culto hacia los muertos”*. Y lo cierto es que cuando se hace referencia al patrimonio funerario monumental y artístico que contienen los cementerios, en la mayoría de las ocasiones se destaca aquel que da testimonio de las personas y figuras que jugaron un papel destacado en la historia, y que mayoritariamente formaban parte de las clases acomodadas. Esa construcción política de la memoria no debería de olvidar a los otros protagonistas de la historia pasada, que también deberían ser incorporados en esta reivindicación del patrimonio funerario que se opera en la actualidad, tal como nos recomienda Francisco José Rodríguez.

Y Claudio abre la puerta para situar la memoria colectiva (y también los recuerdos personales y familiares con nuestros difuntos) dentro de una perspectiva que va más allá de la dimensión material que incluye el cementerio físico, para proyectarse en el plano virtual: *“el régimen de memoria de nuestra sociedad está cambiando. [...] ¿Son espacios de memoria en una sociedad aquellos que no se sitúan en el espacio, sino que son virtuales? ¿Tiene sentido plantear un espacio de memoria en ese caso? [...] No creo que se pueda plantear el hecho de que la memoria ha de estar en un espacio concreto, porque la materia misma de la memoria ha cambiado en nuestra sociedad”*. Es decir, ¿cómo poder recrear la memoria colectiva sin tener en cuenta que una parte significativa de nuestra vida -la personal y la colectiva- se lleva a cabo en una dimensión virtual? Aún no nos hemos acostumbrado a la reinterpretación de la visita a determinados espacios memoriales, mediante el uso de las redes sociales y la difusión de imágenes que son consideradas como provocativas en relación a lo que representan esos monumentos de recuerdo (véase el ejemplo del monumento al Holocausto en Berlín) y, no obstante, debemos reflexionar sobre cómo esa memoria que quiere ser compartida también se proyecte en esa dimensión virtual.

Por su parte, Juan plantea también otra reflexión que merece ser tenida en cuenta, y que tiene que ver con dos constantes que no deberían ser obviadas: primero, que nadie desea ser olvidado y confía que sus familiares y amigos le recordarán, y segundo que vivimos en una sociedad marcada por el olvido y la amnesia colectiva. Ahora quedan como simple testimonio del pasado la práctica de hacer fotos a los difuntos para mantener un

recuerdo suyo, o guardar las esquelas que anunciaban las defunciones de parientes próximos o lejanos. Y esta es una cuestión que ha dejado de estar resuelta ante nuestra actual forma de relacionarnos con la muerte sobre la base de la evitación. Y quizá sea preciso recordar, como hace Juan, que realmente *“nos morimos cuando ya no nos recuerdan”*.

e. *¿La pandemia ha cambiado nuestra forma de entender la muerte?*

La cuestión con la que concluían los tres grupos de discusión se refería al impacto que ha tenido la pandemia en la forma de entender y tratar con la muerte. Sin duda la respuesta a esta pregunta todavía debe elaborarse, porque aún estamos lejos de decir que hemos superado la amenaza, pues siguen produciéndose fallecimientos provocados por el coronavirus y sus nuevas variantes. Sin lugar a dudas, la conciencia de estar presenciando una situación de muerte colectiva hizo pensar a muchas personas respecto a la proximidad con la muerte, que sólo había sido vivida en pasadas situaciones excepcionales. Los primeros momentos de la pandemia, marcados por una atención mediática desbordada ante tantas imágenes fúnebres: *“estas imágenes de féretros con las que al principio estabas aterrorizada, además, en tu casa... no sé, como que generó una especie de rechazo”*, Catalina. El *“bofetón de realidad respecto a la muerte”* de que nos habla Lidia sirvió más para generar temor que no conciencia respecto a la muerte.

Para Virtudes, *“hubo un momento durante la pandemia que sí que sentimos la muerte colectiva, y que parecía que ese sentimiento de muerte colectiva nos iba a hacer remover cosas y cambiar cosas. Pero como que se nos olvida todo muy rápido, somos olvidadizos y sustituimos una idea por otra... y ya no nos acordamos de las imágenes de los ataúdes de Bérnago, que tanto nos impactaron”*. Pilar y Arga coinciden en señalar que lo ocurrido reforzó la importancia de lo social, que pareció activarse automáticamente generando una red de apoyo y protección, pero tras un año de pandemia se ha visto que sólo era un espejismo motivado por el temor colectivo, y ya hemos vuelto a apreciar conductas individualistas y sin respeto hacia los demás. La nueva normalidad no ha supuesto más que volver a la misma casilla de salida que ya existía en tiempos previos a la pandemia. La vulnerabilidad y la fragilidad se han convertido en evidencias durante este tiempo, y

no sólo ante la sobremortalidad que ha provocado el coronavirus, sino también en relación a la falta de previsión, de alternativas en caso de desastre social, y de solidez institucional en las estructuras de atención y cuidado de las personas.

Claudio plantea una comparación dolorosa con respecto a la pandemia de los años 80 en relación al SIDA. En aquella ocasión, también murieron un elevado número de personas, pero lo que más impactó fue que se trataba de gente joven, infectados por un virus mortal. En la pandemia actual, el 70% de los difuntos eran mayores que estaban ingresados en residencias geriátricas, o que padecían otras patologías asociadas. La soledad de los moribundos de la que hablaba el sociólogo Norbert Elias, que ha desplazado a la gente mayor a espacios alejados de la vida social a la espera de su muerte, se ha transformado en la soledad de los difuntos, que no pudieron ser despedidos debidamente ante las restricciones sanitarias que fueron impuestas en el territorio español. Probablemente esto jugará en la reconstrucción de la conciencia social respecto lo sucedido, dándonos cuenta de algunas de las cuestiones que teníamos pendientes, otras que no hemos podido reproducir (*“uno de los pocos alivios que sentimos delante de la muerte es tener gente cerca, y que nos abracen las personas queridas”*, nos decía Pilar), y otras que posiblemente hemos perdido definitivamente.

En todo caso, valoramos que éste es un buen momento para hablar del futuro de los cementerios, a pesar de que no exista necesariamente esa conciencia colectiva de seguir hablando sobre este tema, y sobre la muerte en general, puesto que tal como decía Belén, estamos programados socialmente para vivir, no para aguantar las tragedias.





**SÍNTESIS DE  
ÁMBITOS  
TEMÁTICOS**

**4**

## SÍNTESIS DE ÁMBITOS TEMÁTICOS

Este apartado tiene como objetivo sintetizar los diferentes argumentos que han sido expuestos desde los tres grupos, y hacer una propuesta de complementariedad entre ellos. Los agruparemos en torno a seis ámbitos temáticos, realizaremos un análisis de los conceptos que son utilizados, y por último sugeriremos una serie de argumentos de síntesis que tendrían una finalidad propositiva, dentro del marco de este documento de orientación prospectiva.

<b>ESPACIOS</b>		
<i>Gestores</i>	<i>Expertos</i>	<i>Ciudadanía</i>
<p>Un espacio que <u>gestionar</u>, un <u>servicio público</u> a garantizar</p> <p><u>Rediseñar</u> sus espacios interiores para las nuevas prácticas funerarias</p> <p>Espacio orientado hacia el <u>recuerdo</u></p> <p><u>Abrir</u> estos espacios a la ciudadanía</p>	<p>Lugar en el que realizar la <u>atención emocional</u> de las personas</p> <p>Complementarse con <u>otros espacios sociales</u> en el acompañamiento del duelo</p> <p>Espacio arquitectónico <u>diseñado</u> sin tener en cuenta las nuevas realidades funerarias</p> <p>Ámbito desde el que poder <u>cambiar la mirada social</u> ante la muerte</p>	<p>Las imágenes del cementerio son <u>negativas</u>, más dedicados a atender a los muertos que a los vivos</p> <p>No son atractivos, ni invitan a la <u>visita o al paseo</u></p> <p>Los cementerios <u>más pequeños</u> son más acogedores que los grandes espacios cementeriales</p> <p>El <u>tanatorio</u> parece haber sustituido al cementerio, al que la gente ya no va</p>
<p><b>Argumentos de síntesis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Servicio público que debe ser gestionado de cara a la atención emocional de las personas</i></li> <li>• <i>Rediseñar sus espacios interiores en una arquitectura funeraria orientada a otros usos (inhumación versus incineración)</i></li> <li>• <i>Si quieren ser presentados como espacios de recuerdo, es necesario cambiar la imagen negativa que se tiene del cementerio en la sociedad</i></li> <li>• <i>Definir un modelo de presentación de los cementerios que facilite la acogida de la ciudadanía</i></li> </ul>		

<b>ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS</b>		
<i>Gestores</i>	<i>Expertos</i>	<i>Ciudadanía</i>
<p>Voluntad de <u>integrar todos los aspectos</u> relacionados con la defunción de las personas</p> <p>Modelo de servicio público orientado a la <u>atención de las personas</u></p> <p>Pasar de la gestión de los cuerpos al <u>cuidado emocional</u> de las personas</p> <p>Ofrecer unos servicios de <u>calidad</u> a la ciudadanía</p>	<p>Reforzar el <u>cuidado de las personas</u> como principio rector en la gestión de estos espacios</p> <p>Importancia de los <u>rituales y ceremonias</u> de despedida como forma de gestionar la pérdida y el duelo, y no como trámites</p> <p><u>Valor educativo</u> de los espacios cimiteriales</p> <p>Conseguir una marca de <u>calidad</u> de los servicios funerarios</p>	<p>El <u>duelo</u> no es socialmente aceptado</p> <p>Los ciudadanos desean una atención funeraria más <u>cercana y personalizada</u>, y mucho menos estandarizada</p> <p>Cementerio al <u>servicio de los vivos</u> y no de los muertos</p> <p>Crítica a la <u>mercantilización</u> de los servicios funerarios</p>
<p><b>Argumentos de síntesis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Los rituales y ceremonias son fundamentales en la atención funeraria integral a las personas, y no deben ser tratados como un mero trámite</i></li> <li>• <i>La atención de las personas supone desarrollar un modelo más personalizado</i></li> <li>• <i>Hay que aprovechar lo que pueden aportar los cementerios desde el punto de vista pedagógico para cambiar la forma de entender la muerte y el sentimiento de pérdida y duelo</i></li> <li>• <i>La calidad de los servicios funerarios no debe entenderse en clave mercantil, si no de atención singular de cada difunto</i></li> </ul>		

<b>ACTIVIDADES CULTURALES Y PATRIMONIO</b>		
<i>Gestores</i>	<i>Expertos</i>	<i>Ciudadanía</i>
Poner en valor el <u>patrimonio monumental</u> que está presente en los cementerios	El patrimonio como forma de comprender la <u>historia reciente</u> y la evolución de los usos funerarios	Existen cementerios interesantes de visitar, pero no pasa lo mismo cuando tienes a <u>alguien enterrado</u> allí
Planificar <u>iniciativas culturales</u> en torno a la muerte, en complemento con la gestión funeraria	Formar a las <u>nuevas generaciones</u> para comprender la muerte	Las actividades culturales son muy interesantes, pero <u>asisten</u> muy pocas personas
Iniciativas que permiten abrir el cementerio a la ciudadanía, mostrando una <u>imagen diferente</u>	La visita a los cementerios como <u>práctica terapéutica y de crecimiento personal</u>	Es necesario formar a la gente para superar el <u>tabú</u> que se tiene con respecto a la muerte
Contribuir al <u>cambio de mentalidad</u> de la sociedad ante la muerte	Ayudar a <u>cambiar la imagen</u> que la gente tiene de la muerte	El cementerio reproduce las estructuras de <u>poder</u> , y el patrimonio solo recuerda a los difuntos de las clases privilegiadas
<b>Argumentos de síntesis</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>El patrimonio de los cementerios debe ser un instrumento para tener presente la historia reciente de nuestra sociedad</i></li> <li>• <i>Tener en cuenta que las propuestas culturales pueden entrar en contradicción con el sentimiento de aquellos que tienen enterrados a familiares en ese cementerio</i></li> <li>• <i>La superación del tabú de evitación respecto la muerte pasa por formar a las nuevas generaciones, y dar otra imagen del cementerio</i></li> <li>• <i>Hay que ser conscientes de la limitación de unas actividades culturales con poca asistencia, para cambiar una mentalidad largamente asentada en la sociedad</i></li> </ul>		

<b>DIVERSIDAD</b>		
<i>Gestores</i>	<i>Expertos</i>	<i>Ciudadanía</i>
<p>Integrar las <u>nuevas prácticas</u> culturales y religiosas en el espacio del cementerio →</p> <p>Poner en valor la diversidad cultural y religiosa que <u>ya estaba presente</u> en el cementerio</p> <p><u>Adecuar</u> los espacios interiores de cara a estas nuevas demandas</p> <p><u>Habilitar y adaptar</u> prácticas y espacios de atención a estas prácticas funerarias →</p>	<p>Diferentes formas de <u>entender</u> la muerte y el dolor en la sociedad →</p> <p>Dar una <u>respuesta adecuada</u> a estas nuevas necesidades funerarias</p> <p>Los nuevos espacios funerarios son <u>respetuosos</u> con las simbologías religiosas, desde la neutralidad →</p> <p>Recuperar la memoria de la diversidad que fue <u>invisibilizada</u> del cementerio</p>	<p>Muchos colectivos encuentran <u>dificultades</u> para disponer parcelas reservadas para ser inhumados</p> <p>Hay que reconocer la diversidad funeraria, pero sin olvidar que los cementerios son <u>laicos</u></p> <p>Una muerte con dignidad supone ser tratado de acuerdo a tus <u>convicciones</u></p> <p>Los cementerios son multiculturales, pero no interculturales, porque los difuntos de las diferentes tradiciones siguen siendo <u>inhumados separadamente</u></p>
<p><b>Argumentos de síntesis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>A pesar de la voluntad de reconocer esta nueva diversidad cultural y religiosa, siguen existiendo dificultades para que este reconocimiento se materialice (y la pandemia lo ha puesto en evidencia)</i></li> <li>• <i>Es importante recordar la diversidad existente, que es también constitutiva de la historia reciente de nuestra sociedad</i></li> <li>• <i>Los tanatorios han optado por la neutralidad simbólica, para ser acogedores de las diversas formas funerarias.</i></li> <li>• <i>El modelo de integración de la pluralidad no puede evitar que se soliciten parcelas reservadas privativas para las diferentes tradiciones religiosas o culturales</i></li> </ul>		

<b>CONMEMORACIONES</b>		
<i>Gestores</i>	<i>Expertos</i>	<i>Ciudadanía</i>
<p>El <u>patrimonio</u> como testimonio de una memoria colectiva →</p> <p>El cementerio como espacio orientado hacia el <u>recuerdo y la memoria</u> colectiva →</p> <p>Emplazar en los cementerios los <u>memoriales</u> en recuerdo de las víctimas del covid-19 →</p> <p><u>Recuperar del olvido</u> a aquellos colectivos que fueron invisibilizados (suicidios, minorías culturales, desaparecidos...)</p>	<p>El <u>valor educativo</u> de la memoria inscrita en los cementerios</p> <p>Memoriales que tienen sentido que sean emplazados en los cementerios como espacio público <u>orientado al recuerdo</u> →</p> <p>Mantener <u>vivo el recuerdo y evitar el olvido</u>, como funciones principales de los cementerios →</p> <p>Recuerdos que son proyectados en la <u>dimensión virtual</u> →</p>	<p>Los recuerdos de las personas hacia sus difuntos no tienen porqué ser <u>situados</u> en los cementerios</p> <p>Los memoriales deben de luchar contra el <u>olvido y la amnesia colectiva</u></p> <p>Los memoriales deben servir para que la ciudadanía tome <u>conciencia</u> de lo sucedido durante la pandemia del covid-19</p> <p>Los cementerios del futuro deben dedicarse fundamentalmente al recuerdo de la <u>memoria colectiva</u></p>
<p><b>Argumentos de síntesis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>La reivindicación del patrimonio funerario debe tener una orientación pedagógica respecto la memoria colectiva</i></li> <li>• <i>Tiene sentido emplazar los memoriales en el espacio del cementerio, orientado hacia el recuerdo</i></li> <li>• <i>Los memoriales por los difuntos durante la pandemia del covid-19 deben formar parte del cementerio como espacio público, cuya función es mantener vivo el recuerdo y evitar el olvido</i></li> <li>• <i>Hay que entender que los recuerdos familiares por las personas difuntas no necesariamente se localizan en el espacio del cementerio, que son gestionados individualmente, y que se emplazan también en una dimensión virtual</i></li> </ul>		

<b>CO-CREACIÓN</b>		
<i>Gestores</i>	<i>Expertos</i>	<i>Ciudadanía</i>
<p>Contar con la <u>colaboración de entidades</u> sociales para el desarrollo de actividades culturales y de difusión del patrimonio →</p> <p>Valorar las aportaciones de la ciudadanía en relación a <u>proponer</u> servicios y actividades →</p> <p>Transparencia para superar el <u>desconocimiento</u> que tiene la gente en relación a los servicios funerarios →</p> <p>Comprender los <u>nuevos usos por parte de la ciudadanía</u> en los espacios cementeriales →</p>	<p>Desarrollo de <u>iniciativas asociativas</u> de defensa y reivindicación del patrimonio funerario</p> <p><u>Aportaciones</u> significativas para el diseño de nuevos productos y servicios, tal como se hace en otros sectores →</p> <p>Poner en valor las aportaciones de los ciudadanos para <u>mantener vivos</u> los recuerdos →</p> <p>Tener en cuenta la <u>apropiación</u> de los espacios cementeriales por parte de los ciudadanos →</p>	<p>Dar más <u>protagonismo</u> a la ciudadanía en unos servicios que deben tener vocación pública</p> <p>Desconfianza ante el hecho de que sean las empresas las que definan los servicios <u>sin contar</u> con los usuarios</p> <p>Escuchar lo que la gente <u>opina</u> sobre los servicios funerarios para mejorarlos</p> <p>La gente recrea <u>nuevos usos</u> funerarios en sus visitas a los cementerios</p>
<p><b>Argumentos de síntesis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>La colaboración con entidades sociales o culturales permite una apertura del cementerio a la sociedad, organizando actividades que atraigan el interés de la ciudadanía</i></li> <li>• <i>La opinión de aquellos que serán usuarios de los servicios funerarios mejora su calidad en clave de satisfacción y servicio público</i></li> <li>• <i>Hay que facilitar información sobre los servicios funerarios y el marco legal que los ordena para permitir una participación más activa de la ciudadanía en la definición de este servicio público</i></li> <li>• <i>La ciudadanía desarrolla práctica de apropiación y de recreación en los espacios cementeriales, que deben de ser tenidos en cuenta por los gestores de estos espacios</i></li> </ul>		





<b>PROPUESTAS DE FUTURO</b>	<b>5</b>
-------------------------------------	----------

## PROPUESTAS DE FUTURO

En la redacción del proyecto se sugirieron cuatro principios que deberían ser incluidos en las propuestas para el futuro de los cementerios en España. Estos principios no se plantean en términos de gestión puramente funeraria, si no que se orientan a pensar cómo debería de reformular la vinculación de los espacios cementeriales con la sociedad. Porque lo que defiende este informe es la necesidad de que **el cementerio, como institución social encargada de la custodia de los cuerpos de los difuntos y de materializar su recuerdo, debe reformular su relación con la sociedad a la que presta servicio**. Un servicio que es considerado como esencial, que se plantea desde la perspectiva de lo público, y que debe cumplir con la serie de demandas que la sociedad le reclama.

A lo largo de este informe hemos recogido los comentarios de tres perfiles diferentes, con mayor o menor implicación en el sector funerario para comentar lo que representan los cementerios y expresar, asimismo, lo que desde su punto de vista deberían hacer de cara a un futuro inmediato. Y lo hemos hecho partiendo del supuesto de que la definición de una **visión estratégica** no puede hacerse desde una única mirada, desde una forma de pensar homogénea, compartida por aquellos que forman parte de la organización de los servicios funerarios. La generación de nuevas ideas necesariamente debe salir de estos terrenos del conocimiento común, para provocar nuevas líneas de pensamiento partiendo de las dudas y no de las certezas, de las divergencias y no de las asunciones tácitas que nos sitúan dentro de zonas de confort. Hemos querido combinar las perspectivas expertas e inexpertas en cuestiones funerarias, para poner en duda esas ideas comunes, y hacer aflorar aquellas contradicciones existentes entre las reflexiones que proponen unos y otros actores.

A partir del terreno abierto por las reflexiones expuestas por los entrevistados, hemos adoptado un enfoque propositivo basado en el **pensamiento creativo**, pues la creatividad es la habilidad de arriesgarse para producir nuevas ideas, y la innovación supone la adopción de estas nuevas y útiles ideas por parte de las empresas y organizaciones. El reto que se propone en este capítulo final no es tanto conseguir una tácita asunción de lo que se propone en el siguiente texto, sino explorar el desacuerdo que puedan generar las propuestas que son enunciadas.

Es el momento de recuperar estas reflexiones para proponer acciones concretas que sirvan para perfilar el futuro de los cementerios en nuestra sociedad.

A continuación, vamos a desarrollar esos cinco principios formulados en el proyecto inicial, de cara a su desarrollo y aplicación, identificando las condiciones y factores que serán necesarios para su implementación, las dificultades y oportunidades que se pueden plantear en una perspectiva a medio y largo plazo, y sugiriendo propuestas concretas de acción que puedan llevarse a cabo.

## **A. CEMENTERIOS INCORPORADOS EN LA SOCIEDAD**

Durante décadas se ha materializado el distanciamiento físico y simbólico de los cementerios con respecto de las ciudades. Aún siendo considerados como espacios necesarios y esenciales, han asumido su condición como espacios que incomodan, valorados por su funcionalidad básica, a pesar de que la ciudad les ha vuelto la espalda. Para poder pensar en ellos en tanto que espacios al servicio de la ciudadanía, será preciso revertir ese alejamiento (más conceptual que físico) respecto a los espacios cementeriales, y dar pleno sentido al concepto de “Cementerio es ciudad” y al “Cementerios vivos” promovido por la AFCM. No se trata de reubicar físicamente los cementerios, sino de volverlos a re-situar de una manera más adecuada y valorada en el imaginario de nuestra sociedad.

*Es preciso tener en cuenta que:*

- Independientemente de su ubicación, más lejana o cercana con respecto a los núcleos habitados, los cementerios se hayan sujetos a la planificación urbanística y a los usos que ésta determina en el territorio.
- Las imágenes que relacionan el cementerio en el imaginario social suelen tener una consideración negativa, provocando una general aprensión que actúa como freno ante cualquier iniciativa en favor de aproximarlos a la sociedad.
- Teniendo presente lo anterior, se hace difícil imaginar que un espacio social tan connotado pueda actuar como referente para cambiar la mentalidad social en relación con la muerte.
- Los cementerios, dedicados principalmente a la funcionalidad que les da sentido, no han cultivado las relaciones con el tejido social y cultural del que forma parte, lo que les impide establecer las sinergias necesarias para poder llevar a cabo acciones más allá del ámbito estrictamente funerario.

*Pueden darse las siguientes dificultades:*

- Cuando una institución pretende ir más allá de las funciones que se deriva de su estricto contenido, puede recibir reacciones contrarias y poco comprensivas, cuestionando que esa distracción no les permita responder a su cometido.
- Los usuarios de este servicio público pueden mostrarse contrarios al desarrollo de acciones y servicios que consideran como inadecuados o innecesarios.
- Los gestores públicos, preocupados por que los servicios funerarios satisfagan a los ciudadanos, pueden considera superfluas estas iniciativas.
- Las iniciativas de los gestores de los cementerios para re-incorporarlos en la sociedad, pueden ser perfectamente ignoradas por la ciudadanía.

*Y será posible aprovechar como oportunidades:*

- El desarrollo de una mayor sensibilidad social para atender todos los aspectos de la vida, incluida la muerte, desde una dimensión de autoconocimiento y crecimiento personal.
- El desarrollo de iniciativas asociativas en favor de la cultura de la muerte y del mundo funerario, con especial interés por la dimensión patrimonial.
- Aprovechar el interés que es aportado por la cultura popular en torno a las cuestiones relacionadas con la muerte.
- Tener en cuenta la sensibilidad de los responsables políticos a desarrollar unos servicios públicos de calidad, para potenciar la imagen de los cementerios.

*Y las acciones que se pueden concretar serían:*

- Establecer convenios con entidades sociales, culturales, educativas y universitarias, con las que programar actividades relacionadas con los cementerios y la cultura de la muerte, como forma de activar el interés de la ciudadanía por estos espacios y estas cuestiones.
- Definir un plan estratégico, incluyendo actuaciones de tipo cultural que se realizarán en paralelo a la gestión funeraria, como forma de conseguir el apoyo de los responsables políticos.
- Estudiar la posibilidad de llevar a cabo acciones para transformar el espacio interior de los cementerios, de cara a convertirlos en lugares atractivos para la ciudadanía, como espacios verdes o de reconocimiento y meditación.
- Trabajar la imagen de estos espacios mediante campañas de máquetin, que contribuyan a identificar los cementerios con otras ideas y valores.

## **B. CEMENTERIOS INNOVADORES EN LOS SERVICIOS**

Desde la innovación tecnológica, los servicios y productos funerarios han querido adecuarse a la singularidad de cada muerte, ofreciendo todo un amplio muestrario de acciones a la ciudadanía. Las empresas funerarias han dedicado sus esfuerzos a ofrecer alternativas a la clásica inhumación, y gracias a ello han conseguido hacer de la incineración una opción cada vez más escogida. Pero más allá de considerar estos servicios en el marco de un mercado de libre competencia que determina su coste, hay que poner en valor la posibilidad de que sean los propios ciudadanos en tanto que usuarios de estos espacios cementeriales, los que puedan contribuir a la discusión, selección, definición y diseño de estos servicios que vayan a recibir. La perspectiva de co-creación conjunta entre empresas y usuarios ofrece un mecanismo para avanzar en el campo de la innovación, abriendo el camino a una nueva manera de entender y hacer propio el espacio del cementerio.

*Es preciso tener en cuenta que:*

- Como en el caso de los presupuestos participativos, la co-creación debe ser utilizada en determinados ámbitos de definición de los servicios funerarios, pero

no es un instrumento válido para aplicar en la definición de la estrategia de las empresas funerarias.

- Puede haber dificultades a la hora de encontrar personas dispuestas a participar en este proceso de reflexión colectiva.
- La co-creación no supone pensar que los usuarios se conviertan en gestores.

*Pueden darse las siguientes dificultades:*

- Los sistemas expertos suelen ser reacios a incorporar las aportaciones de personas o sectores ajenos a los mismos.
- No debe confundirse la co-creación con la lógica cooperativa o la autogestión.
- La innovación en el sector funerario responde a una lógica basada en una estructura empresarial participada por diferentes ámbitos productivos, que definen sus propias estrategias sobre la base de un mercado estable.

*Y será posible aprovechar como oportunidades:*

- Aprovechar la tendencia de querer singularizar la propia muerte, para plantear nuevos servicios personalizados.
- El desarrollo de iniciativas de co-creación puede servir para mejorar la acusación de mercantilismo sobre las empresas de servicios funerarios.

*Y las acciones que se pueden concretar serían:*

- Proponer un ejercicio de evaluación de los servicios que llevan a cabo los cementerios en su atención a las personas fallecidas y sus familiares, con una mayor profundidad que la que se solicita en las encuestas de satisfacción.
- Llevar a cabo un estudio sobre la aceptación de la incineración como práctica funeraria alternativa a la inhumación, para conocer su evolución futura y el impacto sobre la gestión de los cementerios.

### **C. CEMENTERIOS INCLUSIVOS DE LA DIVERSIDAD**

La pluralidad de las manifestaciones ante la muerte que se haya inscrita en los espacios cementeriales debe ser entendida como un patrimonio intrínseco de los mismos. Poner en valor ese carácter diverso. No solo permite reconocer la vitalidad de estos espacios, sino dar testimonio de la propia transformación de la sociedad. Pero también es

importante que se tenga en cuenta aquellas realidades que siguen existiendo, y que habitualmente han sido silenciadas en el espacio del cementerio (como las personas que se suicidan, las defunciones de neonatos, o el recuerdo de las personas desaparecidas). Esa pluralidad no puede limitarse exclusivamente a la ubicación de sepulturas de los diferentes colectivos culturales o religiosos, sino también al conjunto de prácticas que son personalizadas y recreadas por aquellos que acuden a estos espacios, con el fin de visitar a un difunto, o bien para llevar a cabo una actividad lúdica o terapéutica. Y ello debería de ser tenido en cuenta, pues es la evidencia de que los cementerios también son escenarios de prácticas sociales que se van desarrollando en el marco de una sociedad plural.

*Es preciso tener en cuenta que:*

- La ley de libertad religiosa establece que nadie podrá ser inhumado en contra de sus principios y convicciones religiosas, y los cementerios pasan a depender de los municipios y dejan de ser considerados camposantos.
- Todavía existen dificultades para que la pluralidad sea plenamente reconocida en los espacios cementeriales.
- La homogeneidad católica sepultó la diversidad religiosa, cultural e ideológica existente en el cementerio, que debe ser recuperada en términos de memoria colectiva.

*Pueden darse las siguientes dificultades:*

- De acuerdo con las dimensiones de cada espacio cementerial no siempre es posible reservar parcelas específicas para determinadas comunidades religiosas.
- Más allá de lo que indica la ley, no existe un consenso en la forma de proceder en el reconocimiento de estas singularidad religiosas y culturales en los espacios cementeriales.
- No se valora el hecho de que las personas que visitan los espacios cementeriales estén llevando un proceso de recreación y resignificación de los usos que llevan a cabo en los mismos.

*Y será posible aprovechar como oportunidades:*

- Aprovechar la mayor sensibilidad social e institucional en favor del reconocimiento de la diversidad.

- La disposición de las diferentes representaciones de las confesiones minoritarias a negociar con los gestores de los espacios cementeriales, el hecho de poder disponer de un espacio reservado.

*Y las acciones que se pueden concretar serían:*

- Diseñar elementos de recuerdo para las personas que se han suicidado, o que se encuentran aún desaparecidas (Guerra Civil), y que suelen ser invisibilizadas en los cementerios.
- Habilitar espacios en donde emplazar a los neonatos o niños muertos prematuramente, así como iniciativas de apoyo en el duelo de sus progenitores.
- Definir un protocolo de reconocimiento de la pluralidad funeraria en los cementerios públicos, que pueda servir como referencia y orientación para sus gestores.
- Formular un plan de formación sobre diversidad entre el personal de atención al usuario de los cementerios públicos, de cara a mejorar su respuesta y servicio.

#### **D. CEMENTERIOS INTEGRALES EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS**

Atender globalmente el proceso de la muerte (desde su advenimiento, el fallecimiento, el velatorio, las ceremonias de despedida, el destino final del cuerpo y las dimensiones del recuerdo), y no simplemente seguir siendo el lugar en donde reposan los restos de los difuntos, supone recuperar algunas de las acciones que previamente llevaban a cabo los cementerios (y que el sector funerario ha desplazado hacia espacios como el tanatorio). Pero de la misma manera que el resto de las instituciones sociales trabajan para que todos los miembros de la sociedad se sientan integrados en la misma, los cementerios deben desarrollar acciones en favor de garantizar la dignidad de la muerte entre aquellas personas que no disponen de recursos económicos necesarios o se encuentran en situación de exclusión social. Ofreciendo un servicio integral a la ciudadanía, disponen también de la capacidad para ofrecer algo más que servicios de entierro o incineración, atendiendo en cada caso a su ubicación e infraestructuras, su potencialidad paisajística y su patrimonio memorial, histórico, artístico y cultural.



*Es preciso tener en cuenta que:*

- El rol preeminente de los tanatorios como espacio que ofrece servicios funerarios de atención a la persona difunta y a sus familiares, y que constituye el pilar fundamental de las funerarias privadas, complica la voluntad del cementerio para llevar a cabo esta atención integral.
- La función social que llevan a cabo los cementerios públicos para hacerse cargo de las defunciones de aquellas personas sin recursos es una realidad cotidiana y poco conocida (y, por tanto, poco valorada) por parte de la ciudadanía.
- No todos los cementerios disponen de un patrimonio funerario suficientemente valorado como para llevar a cabo iniciativas culturales o de recuperación de este. En otros, lo que impide llevar a cabo ese proceso de reivindicación de este patrimonio, es la falta de recursos económicos.

*Pueden darse las siguientes dificultades:*

- La falta de atención respecto a este patrimonio funerario puede suponer su deterioro e incluso su desaparición.
- No todos los responsables políticos de los que depende la gestión de los cementerios están dispuestos a dedicar mucha atención a los mismos, limitándose a que los servicios que se ofrezcan sean del agrado de los ciudadanos.
- Evitar la invisibilización de las personas sin recursos que son inhumadas en los cementerios públicos.

*Y será posible aprovechar como oportunidades:*

- La mayor sensibilidad social en favor de las acciones dirigidas hacia la atención y cuidado de las personas (siguiendo el principio de las ciudades cuidadoras), y que también se orienten hacia el ámbito de los servicios funerarios.
- El interés permanente por la memoria histórica puede favorecer la reivindicación de los cementerios como lugar en donde emplazar los memoriales colectivos.
- Desde una perspectiva del usuario, el hecho de integrar todos los servicios funerarios es visto como una opción especialmente deseable en un momento marcado por la emotividad.

*Y las acciones que se pueden concretar serían:*

- Diseñar una campaña publicitaria que sirva para identificar al cementerio en el centro de la atención integral al proceso de la muerte.
- Establecer una carta de compromiso ético y de responsabilidad corporativa con respecto a la ciudadanía, con el fin de garantizar la dignidad de las atenciones

funerarias que sean ofrecidas, especialmente en el caso de las personas sin recursos.

- Plantear un programa de mecenazgo para el mantenimiento de los espacios funerarios patrimoniales que se encuentren más deteriorados, y evitar su desaparición.

## **E. CEMENTERIOS IMPLICADOS CON EL MEDIO AMBIENTE**

Los cementerios deben reformular todos aquellos procesos que provoquen un efecto nocivo para el medio ambiente, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible formulados en la Agenda 2030. Ante el incremento de la cremación como práctica de reducción de los restos del cadáver, hay que apostar por aquellas soluciones tecnológicas que impliquen una drástica reducción en el uso de energía, así como la reducción en la emisión de los diferentes gases que ésta produce, en especial CO<sub>2</sub>. La obtención de energía renovable mediante la instalación de paneles solares aprovechando la dimensión espacial de los cementerios, puede contribuir a un considerable ahorro en el uso de energía de estas instalaciones. Igualmente, los elementos botánicos y arbóreos que se encuentran en los recintos de los espacios cementeriales pueden ser puestos en valor desde una dimensión de biodiversidad.

*Es preciso tener en cuenta que:*

- La tecnología en gestión funeraria trabaja para reducir el uso energético y emisión de gases de los hornos crematorios, pero también propone nuevas alternativas a la cremación, que pueden contribuir a reducir su efecto contaminante.
- Hay que conocer los principios de las prácticas funerarias ecológicas, mucho más presentes en otras sociedades europeas, e incorporarlas dentro de los servicios que son ofrecidos a la ciudadanía.

*Pueden darse las siguientes dificultades:*

- La adecuación o cambio de tecnologías más eficientes y sostenibles tiene un elevado coste inicial.
- La limitación de terreno en los espacios cementeriales dificulta el desarrollo de funerales ecológicos o naturales.

- Los proyectos de instalación de nuevos hornos crematorios o de nuevas modalidades de destino final alternativas a las tradicionales estarán sujetos a condiciones más exigentes en materia de consumo energético y emisión de gases.

*Y será posible aprovechar como oportunidades:*

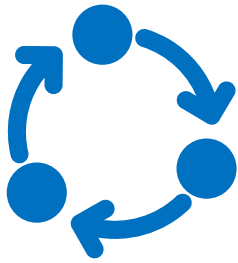
- La conciencia social ante el cambio climático se extiende a cada vez más ámbitos de la sociedad, y el sector funerario debería valorar este contexto para hacer que sus servicios sean cada vez más sostenibles.
- La sensibilidad de los responsables políticos ante las medidas en favor del clima puede favorecer las inversiones necesarias para la mejora de los servicios funerarios en términos de sostenibilidad.
- En este contexto, se incrementa el interés por los funerales ecológicos o naturales, planteando una demanda real de estos servicios a los cementerios públicos, especialmente orientados a las nuevas generaciones.
- Se verá favorecida la permanencia de las cenizas en los cementerios en las diferentes modalidades como una manera más respetuosa y sostenible medioambientalmente de gestionar el recuerdo y la memoria que el esparcimiento en el medio natural.

*Y las acciones que se pueden concretar serían:*

- Explicitar el compromiso de los cementerios para orientar sus servicios hacia la sostenibilidad, e informar a sus usuarios de las acciones que se adoptan en este sentido.
- Realizar una auditoría para valorar el consumo energético y efecto contaminante de los servicios funerarios de cada cementerio, y elaborar una propuesta de acciones para revertir la situación actual, que permita progresar hacia la sostenibilidad.
- Poner en valor la biodiversidad existente en los recintos cementeriales.

Desde una perspectiva de **visión estratégica** en relación específica con la AFCM, querríamos aportar los siguientes apuntes:



- La AFCM debe crecer en el número de cementerios asociados, pues de esta manera podrá ejercer una mayor presión con respecto los responsables políticos.
- Reforzar la colaboración con la FEMP estableciendo líneas específicas sobre la gestión funeraria, pero también en términos de atención a las personas, a la diversidad, y a la preservación y puesta en valor del patrimonio monumental.
- Abrirse a la sociedad mediante iniciativas de colaboración cultural y social, y reforzar la dimensión de servicio público, e identificar aquellos actores e instituciones interesadas (*stakeholders*), con las que generar sinergia y complicidad en torno a intereses comunes.
- Contribuir a la transparencia en las prácticas y servicios funerarios, y a la gestión pública de calidad, ofreciendo información detallada del coste de los servicios.
- Ámbito formativo, de cara a la formación interna como externa, estableciendo convenios de colaboración con instituciones educativas y universitarias.
- Desarrollo de una estrategia digital para participar en la dimensión virtual y en las redes sociales.
- Invertir en el conocimiento, sin el cual no es posible la innovación ni tampoco la mejora de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía. Hay que conocer qué es lo que la gente piensa y cómo valora los servicios funerarios que son prestados, así como realizar reflexiones internas de manera periódica.
- Mantener una perspectiva estratégica y prospectiva, para poder prepararse a las transformaciones de este sector en las próximas décadas.




<b>ANEXOS</b>	<b>6</b>
---------------	----------

## PERFIL DE ENTREVISTADOS

### Entrevistas

Entrevistado/a	Nombre fichero	Día	Duración
 <b>GESTORES (MIEMBROS DE LA AFCM)</b>			
José Luis Ferrer	Entrevista José Luís Ferrer-20210223	23-2-21	1h 11m
José Antonio Muñoz	Entrevista José Antonio Muñoz-20210223	23-2-21	1h 30m
Amparo Rubinos	Entrevista Amparo Rubinos-20210224	24-2-21	1h 5m
Isabel Ruz	Entrevista Isabel Ruz-20210225	25-2-21	54m
 <b>EXPERTOS</b>			
Pomba Lúgilde	Entrevista Pomba Luxilde-20210301	1-3-21	1h 17m
Marta Sanmamed	Entrevista Marta Sanmamed-20210304	4-3-21	37m+33m
Antonia María Pérez Naya	Entrevista Antonia Pérez Naya-20210305	5-3-21	55m
Rosa Melchor	Entrevista Rosa Melchor-20210305	5-3-21	53m
Cristina Ballenilla	Entrevista Cristina Ballenilla-20210308	8-3-21	1h 8m
Francisco José Rodríguez Marin	Entrevista Francisco José Rodríguez-20210309	9-3-21	1h 14m
Maite García Balán	Entrevista Maite Garcia-20210311	11-3-21	1h 12m
Enric Crespo	Entrevista Enric Crespo-20210312	12-3-21	1h 3m
Ana Goy Diz	Entrevista Ana Goy-20210316	16-3-21	1h 6 m
Javier Díaz	Entrevista Javier Díaz-20210317	17-3-21	1h 15m
<b>TIEMPO GRABACIONES</b>			<b>15h 08 m</b>

### Grupos de discusión

Grupo	 <b>CIUDADANÍA</b>	Día	Duración
GRUPO 1	Antonio, Arga, Claudio, Iker, Roser, Virtudes (6 participantes)	14-6-21	1h 50 m
GRUPO 2	Belén, Catalina, Elena, Lidia, Consol, Oriol, Pilar (7 participantes)	17-6-21	1h 57 m
GRUPO 3	Juan, Montse, Núria, Pepe, Rosa, Susana (6 participantes)	21-6-21	1h 55m
<b>TIEMPO GRABACIONES</b>			<b>4h 07 m</b>